# BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, viernes 4 de agosto de 1978

NUMERO 23.970

AÑO LXXXVI



**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ

Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4986

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 842-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 100.-

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908


## SUMARIO



# RESOLUCIONES

**Secretaría de Deportes y Turismo**

## FIESTAS NACIONALES

Declárase a una localidad, sede de una fiesta nacional.

RESOLUCION
Nº 332

Bs. As., 21|7|78

VISTO el T.I. Nº 200.702|78, el Decreto Nº 1614|75, la Resolución Nº 273 y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Turismo de la Provincia de Neuquén solicita se designe a la localidad San Martín de los Andes como sede de la "Fiesta Nacional de la Navidad Cordillerana", cuya celebración efectuará entre los días 23 de diciembre de 1978 y 6 de enero de 1979.

Que han sido cumplimentados los requisitos establecidos por la Resolución Nº 273|75 -SST-, para el otorgamiento de "Fiesta Nacional" a dicho acontecimiento.

Por ello,

**El Secretario de Deportes y Turismo**
**Resuelve:**

**Artículo 1º** — **Declárase a la localidad de San Martín de los Andes, Provincia Neuquén, sede de la "Fiesta Nacional la Navidad Cordillerana", cuya celebración se efectuará entre los días 23 de diciembre de 1978 y 6 de enero de 1979.**

**Art. 2º** — Establécese que la Dirección Provincial de Turismo de la Provincia Neuquén y la Municipalidad de la localidad de San Martín de los Andes, serán los responsables de la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

**Barbieri**

---

**Ministerio de Economía**

## IMPUESTOS

Exímese a la Embajada de Suecia del Impuesto de Sellos que le correspondiere por la firma de un contrato de locación.

RESOLUCION
Nº 1.068

Bs. As., 25|7|78

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Embajada de Suecia acreditada ante nuestro Gobierno solicita se la exima del impuesto de sellos que le correspondiere, por la firma del nuevo contrato de locación de las oficinas de su Cancillería que ocupa en el edificio de la calle Corrientes 330 de esta Capital, celebrado entre dicha representación diplomática y la firma Lipsia S. A.



Que el artículo 5º de la Ley Nº 13.238, modificada por el Decreto-Ley número 8.718/57, dispone que las exenciones previstas en la misma serán acordadas en forma simple y rápida por este Ministerio, en el caso de gravámenes nacionales, sin otro trámite que la acreditación de la reciprocidad en el tratamiento por el Departamento del ramo y el reconocimiento del carácter de contribuyente de derecho a la representación diplomática de que se trata.

Que no existe inconveniente en acordar dicha exención, toda vez que según se desprende de lo actuado, y con respecto a dicha reciprocidad, la Dirección Nacional de Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, informa que en Suecia no existe el impuesto de sellos, por lo que la Embajada Argentina en dicho país no está alcanzada por dicho gravamen.

Que a su vez, la recurrente reviste carácter de contribuyente de derecho.

Por ello y tratándose de una renovación de un contrato de locación anterior, oportunamente exento del impuesto de sellos respectivo por Resolución Nº 1030 (S.H.) de fecha 5 de febrero de 1970,

**El Ministro de Economía**

**Resuelve:**

**Artículo 1º** — Eximir a la Embajada de Suecia del impuesto de sellos que le correspondiere por la firma del contrato de locación de las oficinas de esa Cancillería, sitas en la calle Corrientes 330 de esta Capital Federal, celebrado con la firma Lipsia S. A. en su carácter esta última de locador.

**Art. 2º** — Publíquese, comuníquese, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y pase a la Dirección General Impositiva a sus efectos.

**Martínez de Hoz.**

---

**Dirección General Impositiva**

## IMPUESTOS

### Impuesto a las Ganancias. Convenios para evitar la doble imposición fiscal. Empresas no constituidas en el país dedicadas al transporte marítimo, aéreo o fluvial de personas o cosas; requisitos para acreditar el carácter de empresas beneficiarias de la franquicia.

RESOLUCION GENERAL
**Nº 2.066**
Bs. As., 1º/8/78

VISTO la existencia de diversos convenios celebrados entre la República Argentina y otros países, para evitar la doble imposición fiscal sobre las rentas provenientes del negocio de transporte de personas o cosas, efectuado por propietarios o fletadores de naves o aeronaves, y

CONSIDERANDO:

Que por dichos convenios se exime del impuesto a las ganancias, bajo condición de reciprocidad, a los ingresos provenientes del ejercicio de la navegación marítima, aérea o fluvial entre la República y cualquier otro país, obtenidos por empresas constituidas en el país con el cual se ha celebrado el convenio.

Que, por lo tanto, resulta conveniente establecer los requisitos que deberán cumplimentar los agentes o representantes en la República, de dichas empresas, al efecto de acreditar el carácter de empresas beneficiarias de las franquicias otorgadas por los convenios respectivos.

Por ello, de acuerdo con lo informado por el Departamento de Programas y Normas de Fiscalización, lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº ·1.683 (texto ordenado en 1974 y sus modificaciones).

**El Director General (Sustituto)**
**de la Dirección General Impositiva**

**Resuelve:**

**Artículo 1º** — Los agentes o representantes en la República Argentina de empresas dedicadas al negocio de transporte marítimo, aéreo o fluvial de personas o cosas entre la República o cualquier otro país, constituidas en países con los cuales se hubieran celebrado convenios para evitar la doble imposición fiscal sobre los ingresos provenientes de dicha actividad, deberán requerir —al efecto de acreditar el carácter de beneficiaria de la franquicia, de la empresa que representan—, la documentación que se indica a continuación:

1. Si la actividad es ejercida por personas físicas sin domicilio en la República Argentina: certificación extendida por la autoridad competente del país con el cual se ha celebrado el convenio, donde conste que la persona reside en dicho país y que es la beneficiaria directa (en su carácter de propietaria o fletadora, según el caso) de las utilidades originadas en los fletes, pasajes o locación de la nave o aeronave correspondiente.
2. Si la actividad es ejercida por sociedades de capital o de personas (inclusive aquellas sociedades en las que el Estado respectivo sea parte): certificación extendida por la autoridad competente del país con el cual se ha celebrado el convenio, donde conste que la sociedad se halla constituida de acuerdo con las leyes de dicho país, que tiene en su territorio la sede de su dirección y administración central y que es la beneficiaria directa (en su carácter de propietaria o fletadora, según el caso) de las utilidades originadas en los fletes, pasajes o locación de la nave o aeronave correspondiente.
3. Si la actividad es ejercida por el Estado respectivo: certificación extendida por la autoridad competente de dicho Estado, donde conste que éste es el beneficiario directo (en su carácter de propietario o fletador, según el caso) de las utilidades originadas en los fletes, pasajes o locación de la nave o aeronave correspondiente.

Cuando se trate de convenios que establezcan, además, otros requisitos (por ej.: determinada nacionalidad de la nave o aeronave) o hagan extensiva la franquicia a otras operaciones (por ej.: locación de naves o aeronaves), tales circunstancias también deberán ser certificadas por la autoridad competente del país respectivo.

**Art. 2º** — Los agentes o representantes mencionados en el artículo anterior, deberán actuar como agentes de información con respecto a los importes percibidos en concepto de fletes, pasajes o locación por cuenta de las empresas que representan y que fueran beneficiarias de las franquicias otorgadas por convenios celebrados para evitar la doble imposición fiscal. A tal efecto presentarán en la dependencia de esta Dirección que corresponda a la jurisdicción de su domicilio —antes del día veinticinco (25) de cada mes y con relación al mes inmediato anterior—, un detalle en nota simple que contenga la siguiente información:

1. Naves: nombre; nacionalidad; puerto de matrícula; número de matrícula; nombre y apellido y domicilio (en el caso de personas físicas) o denominación y lugar de constitución, dirección y administración central (cuando se trate de sociedades) del armador o, en su caso, locador; fecha de partida; puerto de partida, puerto de destino; importe de los fletes, pasajes o locación.
2. Aeronaves: nacionalidad; número de matrícula; nombre y apellido y domicilio (en el caso de personas físicas) o denominación y lugar de constitución, dirección y administración central (cuando se trate de sociedades) del explotante; fecha de partida; aeropuerto de partida; aeropuerto de destino; importe de los fletes, pasajes o locación.

**Art. 3º** — La documentación indicada en el artículo 1º de la presente resolución deberá estar intervenida en todos los casos, por el consulado argentino que corresponda y posteriormente legalizada. Los agentes o representantes mencionados en dicho artículo, la conservarán en su poder junto con el duplicado de la información que mensualmente deberán suministrar a esta Dirección, a fin de demostrar la procedencia de la franquicia y justificar así su no intervención como agentes de retención del impuesto a las ganancias.

**Art. 4º** — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

**Antonio Moure**

---

**Ministerio de Economía**

## IMPUESTOS

### Exímese a la Embajada de Noruega del Impuesto de Sellos que le correspondiere por la firma de un contrato de locación.

RESOLUCION
**Nº 1.033**
Bs. As., 24/7/78

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Embajada de Noruega acreditada ante nuestro Gobierno solicita se la exima del impuesto de sellos que le correspondiere, por la firma con el señor Eduardo L. Christian, del contrato de locación celebrado con relación a la finca sita en Peña 2422, de esta Capital Federal.

Que el artículo 5º de la Ley número 13.238, modificada por el Decreto Ley Nº 8718/57, dispone que las exenciones previstas en la misma serán acordadas en forma simple y rápida por este Ministerio, en el caso de gravámenes nacionales, sin otro trámite que la acreditación de la reciprocidad en el tratamiento por el Departamento del ramo y el reconocimiento del carácter de contribuyente de derecho a la representación diplomática de que se tratar.

Que no existe inconveniente en acordar dicha exención, toda vez que según se desprende de lo actuado, y con respecto a dicha reciprocidad, la Dirección Nacional de Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto informa que en Noruega no existe el impuesto de sellos para contratos de locación por lo que la Embajada Argentina en dicho país no está alcanzada por dicho gravamen.

Que a su vez, la recurrente reviste carácter de contribuyente de derecho.

Por ello,

**El Ministro de Economía**

**Resuelve:**

**Artículo 1º** — Eximir a la Embajada de Noruega del impuesto de sellos que le correspondiere por la firma del contrato de locación celebrado con el señor Eduardo L. Christian en su carácter este último de locador, con relación a la finca sita en Peña 2422 de esta Capital Federal.

**Art. 2º** — Publíquese, comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y pase a la Dirección General Impositiva a sus efectos.

**Martínez de Hoz.**

---

**Ministerio del Interior**

## PROVINCIAS

### San Luis. Autorízase al señor Gobernador a sancionar una Ley.

RESOLUCION
**Nº 1.460**
Bs. As., 6/7/78

VISTO el expediente número 14.854/1978 del Registro de la Provincia de San Luis, en el cual el señor Gobernador solicita autorización para sancionar y promulgar una ley por la cual se eleven los montos de las multas establecidas por la ley 3673 para los casos en que, dentro del régimen de enjuiciamiento de magistrados y funcionarios judiciales, se produzcan denuncias temerarias, maliciosas o infundadas y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado ha sido analizado por el Ministerio de Justicia de la Nación quien ha propuesto modificaciones.

Que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción Nº 1/77 de la Junta Militar corresponde conceder la autorización solicitada, condicionando tal acto a la introducción de aquellas modificaciones.

Por ello,

**El Ministro del Interior**

**Resuelve:**

**Artículo 1º** — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de San Luis a sancionar una ley, cuyo proyecto rubricado por la Dirección General de Provincias obra a fojas 2 del expediente citado, al cual deberá introducirse la siguiente modificación:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 23 de la Ley Nº 3763, en su segundo párrafo, por el siguiente:

El Tribunal considerará de inmediato la denuncia recibida y si ésta fuere infundada, la desechará sin más trámite, pudiendo imponer al denunciante y a su letrado una multa de pesos doscientos mil ($ 200.000.—) sin perjuicio de la responsabilidad penal en que pudieren haber incurrido. Dicho monto podrá ser actualizado anualmente por el Poder Ejecutivo aplicando el índice de aumento de precios mayoristas no agropecuarios, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo u organismo que eventualmente lo reemplace. El importe de la multa ingresará a Rentas Generales de la Provincia..."

**Art. 2º** — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

**Harguindeguy.**

---

**Ministerio de Trabajo y**
**Ministerio de Economía**

## SEGUROS

### Fíjase el monto a percibir por los beneficiarios del Seguro de Vida Colectivo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo número 76/75.

RESOLUCION CONJUNTA
**Nº 571**
y
**Nº 1.094**
Bs. As., 20/7/78

VISTO las constancias obrantes en expediente 653.887/78, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 se presenta la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, solicitando la actualización de la prima y el premio del Seguro de Vida Colectivo, establecido en la Convención Colectiva de Trabajo Nº 76/75;

Que a fojas 2 se encuentra fotocopia de una nota suscripta por el Presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro en la que sugiere el aumento del seguro,

Que a fojas 8 las entidades signatarias de la convención colectiva mencionada manifiestan no plantear reparo al proyecto;

Que a fojas 13 la Dirección Nacional de Política de Economía Interna del Ministerio de Economía manifiesta su conformidad con lo solicitado;

Que los Ministerio de Economía y Trabajo de la Nación se encuentran facultados para incrementar los montos de las primas y beneficios de los seguros de vida establecidos en las Convenciones Colectivas de Trabajo en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto Nº 739/78;

Por ello:

**El Ministro de Trabajo y**
**el Ministro de Economía**

**Resuelven:**

**Artículo 1º** — Fíjase a partir del primer día del mes siguiente al de la fecha de la presente resolución el monto a percibir por los beneficiarios del Seguro de Vida Colectivo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo Nº 76/75, en la suma de $ 200.000 (pesos doscientos mil) y la prima a aportar en la suma de $ 140 (pesos ciento cuarenta) mensuales).

**Art. 2º** — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

**Liendo.**
**Martínez de Hoz.**

---

**PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES**

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.


19780804

# SEPARATAS

★ Nº 155
**LEY Nº 21.499**
Expropiaciones ........................ $ 350

★ Nº 156
**LEY Nº 21.284**
Se establece un gravamen sobre beneficios de carácter eventual y beneficios derivados de la transferencia a título oneroso de inmuebles ubicados en el país, afectados a explotaciones agropecuarias.
Reglamentación de la Ley Nº 21.284
**DECRETO Nº 142/77**
Reglamento de la Ley Nº 21.284. .......... $ 350

★ Nº 159
**LEY Nº 21.541**
Trasplantes de órganos y materiales anatómicos .............................. $ 350

★ Nº 166
**DECRETO Nº 2.687/77**
Establecimientos Lácteos. Normas a que deben ajustarse la habilitación y funcionamiento de los mismos ........................... $ 350

★ Nº 167
**DECRETO Nº 2.750/77**
Buceo Deportivo. Se reglametan sus actividades ............................. $ 350

★ Nº 168
diversas modificaciones a distintos artículos
**LEY Nº 21.686**
Procedimientos Administrativos. Introdúcense de la Ley Nº 19.549.
**DECRETO Nº 3.700/77**
Sustitúyense algunos artículos del Decreto Reglamentario número 1.759/72 .......... $ 350

★ Nº 169
**LEY Nº 21.695**
Forestación. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación, en sustitución del actual sistema de desgravación impositiva. $ 350

★ Nº 170
**LEY Nº 21.708**
Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Sustitúyense diversos artículos de la Ley Nº 17.454 del Decreto-Ley Nº 1.285/58 y de la Ley Nº 17.116 ................... $ 350

★ Nº 171
**RESOLUCION Nº 15.850/77**
Derechos de Autor. Dominio Público Pagante Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .... $ 350

★ Nº 172
**RESOLUCIONES Nros. 1 y 2/78**
Inspección General de Personas Jurídicas. Asociaciones Civiles - Estatuto tipo Asociaciones Civiles y Fundaciones Inventario - Formulario tipo ......................... $ 350

★ Nº 173
**DECRETO Nº 830/78**
Impuesto a las Ganancias (t.o. en 1977) Reglamentación ........................ $ 350

★ Nº 174
**LEY Nº 21.795**
Ley de Nacionalidad y Ciudadanía - Atribución, otorgamiento, pérdida y cancelación de la nacionalidad y de la ciudadanía argentina $ 350

★ Nº 175
**DECRETO Nº 1.080/78**
Forestación.
Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978 - 1982 ........................... $ 350

★ Nº 176
**LEY Nº 21.838**
Importaciones.
Aplicación de Derechos Antidúmping y Compensatorios ............ $ 350

★ Nº 177
**LEY Nº 21.839**
Aranceles y Honorarios de Abogados y Procuradores. Nuevo Régimen ............... $ 350

**VENTA: Avda. Santa Fe 1659, de 12.45 a 17**
**Editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial**



# RESOLUCIONES

*Sintetizadas*

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

RESOLUCION CONJUNTA Nros. 900 M. E. y 1.142 M. R. y C. — Bs. As., 22|6|78
Trasládase del país a la Consejería Económica y Comercial en Río de Janeiro (República Federativa de Brasil) al Consejero Económico y Comercial don Rodolfo Ignacio Rodríguez. — Trasládase al país, de la Consejería Económica y Comercial en Río de Janeiro (República Federativa de Brasil), al Ministro Consejero Económico y Comercial don Arnaldo Domingo Martino. — Fíjase un plazo de cuarenta y cinco (45) días para que el funcionario mencionado en el artículo 1º, asuma funciones en su nuevo destino, y en cuanto al citado en el artículo 2º, su retorno al país deberá concretarse dentro del corriente año y previo un período de desempeño simultáneo con su reemplazante, que asegure la normal continuidad de las actividades inherentes al cargo en el que se lo designa. — El gasto que demande lo dispuesto en la presente se imputará a las partidas específicas de la jurisdicción 55, Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

RESOLUCION Nº 990 — Bs. As., 14|7|78
Redúcese al cero por ciento (0 %) el derecho de exportación para los productos comprendidos en las posiciones de la nomenclatura arancelaria y de derechos de exportación que a continuación se detallan: 28.05 Metales alcalinos y alcalino-térreos, metales de las tierras raras (incluido el itrio y el escandio); mercurio. — 28.05.01.00 Mercurio. — 28.05.02.00 Otros. — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

RESOLUCION Nº 1.080 — Bs. As., 25|7|78
Déjase sin efecto, con carácter de excepción, lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto Nº 2.861|72, exclusivamente para la firma, producto, cantidad y destino que a continuación se detalla: Firma: Néstor Rodríguez; 41.01.03.02 Cueros de cabrito; 500 unidades; Alemania Federal. — La presente resolución regirá a partir de la fecha de su dictado.

RESOLUCION Nº 1.086 — Bs. As., 25|7|78.
Incorpóranse al régimen bajo las condiciones instituidas en el artículo 1º del Decreto Nº 2.863|72, las mercaderías ubicadas en la Nomenclatura de Exportación que se consignan a continuación: Expte. Nº 101.469|78: 02.01.02.03 Carne ovina congelada desosada. - Brasil. - Con vigencia a partir del 31|3|78. — Expte. Nº 101.609|78: 02.01.02.04 Carne ovina congelada, manufactura - Yemen del Norte. - Con vigencia a partir del 7|4|78. — Expte.: número 101.610|78: 02.01.05.23 Lenguas ovinas congeladas. - Yemen del Norte. - Con vigencia a partir del 7|4|78. — Expte. Nº 101.608|78: 02.01.05.25 Riñones ovinos congelados. - Yemen del Norte. - Con vigencia a partir del 7|4|78. — Expte.: Nº 101.493|78 y Cde. 1|78: 03.01.03.04 Pescado entero congelado. - Arabia Saudita. - Con vigencia a partir del 3|4|78. — Expte. Nº 16.994|1977 y Cde. 1|78: 20.05.00.00 Mermeladas de duraznos y damascos. - Panamá. - Con vigencia a partir del 26|12|77. — Expte. Nº 101.234|78 y Cde. 1|78: 20.07.00.05 Jugo concentrado de manzanas. - Costa Rica. - Con vigencia a partir del 17|3|78. — Expte. número 100.738|78 y Cde. 1|78: 21.07.00.09 Hidrolizados de proteínas. - México - Con vigencia a partir del 16|2|78. — Exptes. Nros. 100.695|78 y Cde. 1|78: 100.696|78 y Cde. 1|78; 100.697|78 y Cde. 1|78; 100.698|78 y Cde. 1|78: 22.05.00.05 Vino a granel. - Gabón, Congo, Camerún y República Centro Africana. - Con vigencia a partir del 14|2|78. — Expte. Nº 100.572|78: 25.07.00.03 Caolín refinado. - Uruguay. - Con vigencia a partir del 6|2|78. — Expte. Nº 100.802|78 y Cde. 1 y 2|78: 27.07.00.09 Antraceno, de más del 25 % de pureza. - Rep. Fed. Alemana. - Con vigencia a partir del 20|2|78. — Expte. Nº 101.612|78: 28.38.00.03 Sulfato de sodio. - Brasil. - Con vigencia a partir del 7|4|78. — Expte. Nº 100.562|78: 29.14.00.09 Benzoato de sodio. - Uruguay. - Con vigencia a partir del 3|2|78. — Expte. número 100.528|78 y Cde. 1|78: 29.14.00.09 Tricloroacetato de sodio. - Sudáfrica. - Con vigencia a partir del 2|2|78. — Expte. Nº 100.446|78 y Cde. 1|78: 29.44.00.19 3 formil rifamicina. - Hong Kong. - Con vigencia a partir del 27|1|78. — Expte. Nº 101.198|78: 40.11.00.02 Cámaras para automóviles. - Panamá. - Con vigencia a partir del 16|3|78. — Expte. Nº 101.007|78 y Cde. 1|78: 48.18.00.03 Cuadernos, libretas, block para uso escolar. - Dinamarca. - Con vigencia a partir del 7|3|78. — Expte. Nº 100.601|78 y Cde. 1|78: 55.05.01.00 Hilado de algodón sin blanquear, teñir ni mercerizar. - Puerto Rico. - Con vigencia a partir del 7|2|78. — Expte. Nº 101.756|78: 55.05.01.00 Hilados de algodón sin blanquear, teñir, ni mercerizar. - Finlandia. - Con vigencia a partir del 19|4|78. — Expte. Nº 101.568|1978: 60.03.00.00 Medias. - Venezuela. - Con vigencia a partir del 5|4|78. — Expte. Nº 93.970|76 y Cde. 1|76: 61.10.00.03 Medias de fibras sintéticas. - Panamá. - Con vigencia a partir del 23|9|76. — Expte. Nº 16.789|77: 64.02.00.09 Zapatillas de tela y suela de compuesto del P.V.C. - Chile - Con vigencia a partir del 13|12|77. - Expte. Nº 101.688|78:
73.07.00.01 Palanquilla. - Filipinas. - Con vigencia a partir del 13|4|78. — Expte. Nº 16.337|77: 82.05.00.02 Trafilas diamantadas. - EE.UU. - Con vigencia a partir del 21|11|77. — Expte. número 101.259|78: 82.05.00.09 Trafilas diamantadas - Reino Unido. - Con vigencia a partir del 20|4|78. — Expte. Nº 16.707|77 y Cde. 1|78: 84.17.01.01 Destilador eléctrico automático de agua para laboratorio. - Ecuador. - Con vigencia a partir del 7|12|77. — Expte. Nº 100.405|78: 84.21.00.09 Regadores aspersores. - Uruguay. - Con vigencia a partir del 25|1|78. — Expte. Nº 101.580|78: 84.62.00.02 Rodamientos de rodillos. - Africa del Sur. - Con vigencia a partir del 5|4|78. — Expte. Nº 101.581|78: 84.62.00.04 Partes y piezas de rodamientos. - Africa del Sur. - Con vigencia a partir del 5|4|78. — Expte. Nº 101.207|78: 87.14.00.01 Casa rodante anfibia. - Puerto Rico. - Con vigencia a partir del 16|3|78. — El beneficio que otorga la presente resolución se acuerda por el plazo de un (1) año a partir de la fecha que en cada caso se indica. — Establécese que se deniegan las solicitudes de inclusión en el régimen del Decreto Nº 2.863|72 efectuadas bajo los números de expedientes y para las mercaderías y destinos que se detallan. 101.499|78. - Manzanas. - Chile. — 101.582|78. - Rodamientos de bolas. - Colombia. — 101.579|78. - Rodamientos de bolas. - Rep. de Sudáfrica. — 101.583|78. - Rodamientos de rodillos. - Colombia. - 101.584|78. - Rodamientos: partes y piezas. - Colombia. — 101.398|1978 y 101.399|78. - Arados. - Bolivia. — 101.410|78 y 101.411|78. - Arados. - Paraguay. — 101.424|78. - Arados. - Uruguay. — 101.403|78 y 101.408|78. - Centrífuga. - Paraguay. — 101.419|78 y 101.429|78. - Centrífuga. - Uruguay. — 100.447|78. - Filet de pescado enfriado o congelado en envases de más de 1 kg. - Líbano. — 100.397|78. - Dulce de leche. - Chile. — 101.658|78. - Duraznos desecados. - Rep. Fed. Alemana. — 101.764|78. - Carne vacuna congelada sin hueso, manufactura. - Austria. — 101.301|78. - Carretillas manuales. - Bolivia. — 101.521|78. - Tejido de lana cardado. - Hong Kong. — 101.732|78. - Colas vacunas congeladas (rabos). - Rep. del Congo. — 16.989|77. - Peras al natural. - Panamá. — 101.400|78, 101.398|1978 y 101.421|78. - Rastras. - Bolivia, Paraguay y Uruguay.

RESOLUCION Nº 1.087 — Bs. As., 25|7|78.
Inclúyese en la Lista Anexa a la Ley Nº 21.453 al producto comprendido en la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Ex-

portación: 12.01.06 Semilla de algodón. — 12.01.06.01 Excluida para siembra. — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

RESOLUCION Nº 1.081 — Bs. As., 25|7|78
Incorpóranse al régimen, bajo las condiciones instituidas en el artículo 1º, del Decreto Nº 2.863|72, las mercaderías ubicadas en la nomenclatura de exportación que se consignan a continuación: Expediente Nº 101.113|78 y Cde. 1|78: 02.01.01.23 Carne vacuna congelada sin hueso, cortes del cuarto delantero y trasero. Argelia. Con vigencia a partir del 13|3|78. — Expte. Nº 101.149|78 y Cde. 1|78: 02.01.01.24 Carne vacuna congelada desosada, recortes sobrantes de despostada para manufactura. Argelia. Con vigencia a partir del 14|3|78. — Expte. Nº 100.992|78: 02.01.01.24 Carne vacuna congelada: manufactura. Gabón. Con vigencia a partir del 6|3|78. — Expediente Nº 101.113|78 y Cde. 1|78: 02.01.01.25 Lomos congelados. Argelia. Con vigencia a partir del 13|3|78. — Expedientes números 101.315|78 y 101.470|78: 02.01.02.03 Carne ovina congelada, desosada. Arabia Saudita. Con vigencia a partir del 22|3|78. — Expte. Nº 101.471|78: 02.01.02.05 Piernas ovinas congeladas. Arabia Saudita. Con vigencia a partir del 31|3|78. — Expte. Nº 100.857|78 y Cde. 1|78: 28.54.00.00 Agua oxigenada. Chile. Con vigencia a partir del 24|2|78. — Expte. Nº 101.181|78: 29.14.00.09 Estearato de cinc. Canadá. Con vigencia a partir del 15|3|78. — Expte. Nº 100.924|78 y Cde. 1|78: 29.16.00.04 Tartrato de calcio. España. Con vigencia a partir del 1º|3|78. — Expediente Nº 14.922|77: 29.26.00.09 N-2 metil-4 clorofenil-N,N dimetil formamidina-clorhidrato. Honduras. Con vigencia a partir del 15|9|77. — Exptes. Nros. 16.603|77 y Cde. 1 y 2|77; 16.604|77 y Cde. 1 y 2|77 y 16.605|77 y Cde. 1 y 2|77: 33.04.00.09 Esencia de chocolate; esencia de higo y esencia de tabaco. Bolivia. Con vigencia a partir del 2|12|77. — Expte. Nº 100.982|78: 37.01.00.02 Placas para fotografías. EE. UU. Con vigencia a partir del 6|3|78. — Expte. Nº 100.983|78: 37.02.00.01 Películas para radiografías. México. Con vigencia a partir del 6|3|78. — Expte. Nº 101.131|78: 39.01.00.09 Laminado plástico decorativo. Colombia. Con vigencia a partir del 13|3|78. — Expte. Nº 100.304|78: 42.02.00.06 Atachés de cuero. Nicaragua. Con vigencia a partir del 19|1|78. — Expte. Nº 100.955|78 y Cde. 1|78: 48.16.00.03 Bolsas de papel kraft. Chile. Con vigencia a partir del 2|3|78. — Expte. Nº 100.989|78 y Cde. 1|78: 55.05.01.00 Hilo de algodón en bobinas o conos. Bolivia. Con vigencia a partir del 6|3|78. — Expte. Nº 101.134|78: 62.03.00.09 Bolsas de polipropileno. Costa de Marfil. Con vigencia a partir del 13|3|78. — Expte. Nº 101.202|78: 73.38.02.09 Canasto de alambre cromatizado o plastificado. Chile. Con vigencia a partir del 16|3|78. — Expte. Nº 12.994|77: 84.06.02.04 Cabezas de cilindros. España. Con vigencia a partir del 10|6|77. — Expte. Nº 101.182|78: 84.06.02.04 Culatas de cilindros para motores. Egipto. Con vigencia a partir del 15|3|78. — Expte. Nº 100.345|78: 84.07.00.01 Equipo hidroneumático para aplicar herbicida en caña de azúcar. Panamá. Con vigencia a partir del 20|1|78. — Exptes. Nros. 100.346|78 y 100.347|78: 84.07.00.01 Equipo pulverizador motorizado hidroneumático. Bolivia. Con vigencia a partir del 20|1|78. — Expte. Nº 100.221|78 y Cde. 1|78: 84.18.02.03 Equipo de filtrado de aire. Ecuador. Con vigencia a partir del 16|1|78. — Expte. Nº 100.345|78: 84.21.00.03 Pulverizador motorizado hidroneumático para aplicar herbicida en caña de azúcar. Panamá. Con vigencia a partir del 20|1|78. — Expte. Nº 100.836|78: 84.32.00.01 Máquina colectora de formularios continuos y carbo extracto. Brasil. Con vigencia a partir del 22|2|78. — Expte. Nº 11.457|77: 84.34.00.09 Baños galvánicos completos de estructura con batea (cuba de electrólisis concebido específicamente para el recubrimiento de cilindros de huecograbado o heliograbado rotativo). Chile. Con vigencia a partir del 30|3|77. — Expte. Nº 16.106|77 y Cde. 1|77: 84.59.02.01: Equipo para extracción de aceite constituido por una prensa y un calentador de semillas oleaginosas. Chile. Con vigencia a partir del 9|11|77. — Expte. Nº 15.861|77: 84.59.02.09 Aparato para el procesamiento de productos químicos con agitadores bajo temperatura o enfriamiento. Venezuela. Con vigencia a partir del 31|10|77. — Expediente Nº 101.541|78: 85.21.00.01 Transistores. Países Bajos. Con vigencia a partir del 4|4|78. — Expte. Nº 100.761|78: 87.06.00.00 Cajas de velocidades. Italia. Con vigencia a partir del 17|2|78. — Expte. Nº 100.515|78: 87.06.00.00 Pinzas completas para frenos a discos de autovehículos. Italia. Con vigencia a partir del 1º|2|78. — El beneficio que otorga la presente resolución se acuerda por el plazo de un (1) año a partir de la fecha que en cada caso se indica. — Establécese que se deniegan las solicitudes de inclusión en el régimen del Decreto Nº 2.863|72, efectuadas bajo los números de expedientes y para las mercaderías y destinos que se detallan: Expedientes números 12.992|77. Designación: Cabezas de cilindros. Mercados: Reino Unido. — 101.192|78: Vajilla de acero inoxidable. Venezuela. — 101.201|78, 101.205|78 y 101.206|78: Muebles metálicos. Chile. — 101.197|78: Cubiertas de automóviles. Panamá. — 101.126|78 y 101.127|78: Chapas galvanizadas menor de 3 mm. de espesor. Brasil. — 101.158|78: Guantes de cuero de uso deportivo. Panamá. — 101.203|78: Carretillas. Chile. — 101.067|78, 101.183|78 y Cde. 1|78: Bolsas de papel Kraft. Chile. — 101.281|78: Carne vacuna curada y cocida (corned beef). Líbano. — 101.352|78: Relés. Uruguay. — 101.318|78: Hilados de algodón, no acondicionados, para la venta al por menor, sin blanquear, teñir ni mercerizar. Nigeria. — 101.479|78: Ciruelas desecadas. Uruguay. — 101.540|78: Hilado de algodón, sin teñir ni mercerizar. Checoslovaquia. — 101.492|78: Tejido de lana cardado. Corea del Sur. — 101.314|78: Extracto de tomate. Nigeria. — 101.431|78: Bridas de hierro o acero. Bolivia. — 101.264|78: Vino a granel. España. — 101.494|78: Orégano. Suiza. — 101.348|78: Alimentos balanceados para aves. Chile.

## Secretaría de Desarrollo Industrial

RESOLUCION Nº 402 — Bs. As., 26|7|78.
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Duperial S.A.I.C. e Imperial Chemical Industries Limited, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología bajo el Nº 01.190, hasta el 31 de diciembre de 1978.

RESOLUCION Nº 403 — Bs. As., 26|7|78.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Geosource Exploration Co., obrante en el expediente Inti Nº 18.110|73.

RESOLUCION Nº 404 — Bs. As., 26|7|78.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, del contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Reading & Bates Drilling Co., obrante en el expediente Inti Nº 18.179|78.

RESOLUCION Nº 405 — Bs. As., 26|7|78.
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Prodesca, S.A.I. y C. y Roja-Garnier, S.A., inscripto automáticamente bajo el Nº 718 en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 406 — Bs. As., 26|7|78.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Tecotex, S.A.C.I.F.I. y A. Werner Associates Inc., obrante en el expediente Inti Nº 18.048|78.

## Empresa Nacional de Correos y Telégrafos

### Administración General

RESOLUCION Nº 420 — Bs. As., 17|2|78.
Exonérase al agente Carlos Rubén Giardini (L.P. 192.015), clase 1956, mensajero del Distrito 5º de la provincia de Santa Fe.

RESOLUCION Nº 1.122 — Bs. As., 7|4|78.
Exonérase al agente David Pedro Foltrán (L.P. 187.362), clase 1941, cartero en la sucursal ciudad del Libertador General San Martín, de Buenos Aires.

RESOLUCION 1.408 — Bs. As., 15|10|74
Exonérase al agente Hugo Arnaldo Funes (L.P. 146.947), clase 1933, guardahilos en Cañada de Gómez distrito 1º).

## Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

RESOLUCION Nº 482 — Bs. As., 7|7|78.
Modifícanse los Precios Indice y|o FOB Mínimos de Exportación, según corresponda, establecidos en la Resolución SECYNEI Nº 461|78 para los cereales, aceites y subproductos oleaginosos que se indican en las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación incluidas en el Anexo de la presente Resolución. — 10.01.00.01 Trigo excluido para semilla I — Trigo pan — A granel con hasta un 15 % embolsado 127.— u$s|tn — Más del 15% embolsado 129,30 u$s|tn. — II — Trigo Candeal y|o Taganrock — A granel con hasta un 15 % embolsado 136.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 138,30 u$s|tn. — 10.02.00.01 Centeno, excluido para semilla. — A granel con hasta un 15 % embolsado 104.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 106,60 u$s|tn. — 10.03.00.01 Cebada, excluida para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 95 u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 97,65 u$s|tn. — 10.03.00.03 Cebada cervecera — A granel con hasta un 15 % embolsado 95.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 97,65 u$s|tn. — 10.04.00.01 Avena, excluida para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 84.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 86,65 u$s|tn. — 10.05.00.01 Maíz, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 99.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 101,30 u$s|tn. — 10.07.00.01 Alpiste, excluido para semilla 245.— u$s|tn. — 10.07.00.05 Kafir, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 78.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 80,30 u$s|tn. — 10.07.00.11 Mijo, excluido para semilla 85.— u$s|tn — 10.07.00.13 Sorgo granífero, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 78.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 80.— u$s|tn. — 11.02.03.03 Avena despuntada — A granel con hasta un 15 % embolsado 88.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 90,65 u$s|tn. — 12.01.01.01 Cacahuete o maní, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 580.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 582,65 u$s|tn. — 12.01.04.01 Grano de soya, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 231.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 233,65 u$s|tn. — 12.01.05.01 Semilla de lino, excluida para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 212.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 214,65 u$s|tn. — 12.01.08.01 Semilla de girasol, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 235.— u$s|tn — Más del 15 % embolsado 237,65 u$s|tn. —

15.07.01.00 Aceite de soya — Crudo a granel y|o en envases de 100 Kg. arriba 546.— u$s|tn. — 15.07.03.00 Aceite de cacahuete o maní — Crudo, a granel y|o envasado 1.012.— u$s|tn. — 15.07.05.00 Aceite de girasol (maravilla) — Crudo, a granel y|o envasado 615.— u$s|tn. — 15.07.07.00 Aceite de lino — Crudo, a granel y|o envasado 400.— u$s|tn. — 23.02.00.12 Afrecho y afrechillo de trigo 78.— u$s|tn. — 23.02.00.13 Pellets de afrecho y afrechillo — De trigo o granel con hasta un 0%|embolsado 80.— u$s|tn. — 23.04.01 Tortas de semillas oleaginosas — 23.04.01.01 De algodón 138.— u$s|tn. — 23.04.01.02 De girasol 116.— u$s|tn. — 23.04.01.03 De lino 167.— u$s|tn. — 23.04.01.04 De maní 192.— u$s|tn. — 23.04.01.06 De soya 188.— u$s|tn. — 23.04.02 Expellers — 23.04.02.01 De algodón 138.— u$s|tn. — 23.04.02.02 De girasol 116.— u$s|tn. — 23.04.02.03 De lino 167.— u$s|tn. — 23.04.02.04 De maní 192.— u$s|tn. — 23.04.02.06 De soya 188.— u$s|tn. — 23.04.03 Pellets — 23.04.03.01 De algodón — De harina de algodón (hasta el 3 % de contenido graso) 133.— u$s|tn. — De tortas de algodón (más del 3 % de contenido graso) 138.— u$s|tn. — De expellers de algodón (más del 3 % de contenido graso) 138.— u$s|tn. — 23.04.03.02 De girasol — De harina de girasol (hasta el 3 % de contenido graso) 115.— u$s|tn. — De tortas de girasol (más del 3 % de contenido graso) 116.— u$s|tn. — 10.07.00.13 Sorgo granífero, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 78.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 80.— u$s|tn. — 11.02.03.03 Avena despuntada — A granel con hasta un 15 % embolsado 88.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 90,65 u$s|tn — 12.01.01.01 Cacahuete o maní, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 580.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 582,65 u$s|tn. — 12.01.04.01 Grano de soya, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 231.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 233,65 u$s|tn. — 12.01.05.01 Semilla de lino, excluida para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 212.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 214,65 u$s|tn — 12.01.08.01 Semilla de girasol, excluido para semilla — A granel con hasta un 15 % embolsado 235.— u$s|tn. — Más del 15 % embolsado 237,65 u$s|tn. — 15.07.01.00 Aceite de soya — Crudo a granel y|o en envases de 10 Kg. arriba 546.— u$s|tn. — 15.07.03.00 Aceite de cacahuete o maní — Crudo, a granel y|o envasado 1.012.— u$s|tn — 15.07.05.00 Aceite de girasol (maravilla) — Crudo, a granel y|o envasado 615.— u$s|tn.

RESOLUCION Nº 479 — Bs. As. 4|7|78
Tipifícanse a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back" y de acuerdo con las respectivas condiciones que se establecen en los Anexos 1 a 7 de la presente resolución, los siguientes productos: Anexo 1. Bobina de autoinducción impresa para sintonizador de televisión 3122 103 3328. — Anexo 2. Bobinas de autoinducción impresas, para sintonizador de televisión 3122 108 8670 al 8681. Anexo 3. Película tubular o lámina plana de polietileno de alta densidad. — Anexo 4. Hojas de afeitar de banda continua de acero inoxidable, incluido cartucho de material plástico. Peso mínimo: 11,20 g., cada una. — Anexo 5. Vidrio plano laminado translúcido, armado con malla de alambre de hierro cromado. — Anexo 6. Papel especial con bióxido de titanio. — Anexo 7. Bolsas confeccionadas con papel Kraft puro de 75|80 g. por m2 (Bolsas multipliegos de papel de dos o más hojas). — Establécese que se dejan sin efecto las resoluciones SECENEI. Nros. 65 Anexo 1, del 21 de mayo de 1976; 523 Anexo 3, del 29 de diciembre de 1976; 176, del 27 de julio de 1976; 5 - Anexos, 2, 3 y 5 del 7 de enero de 1977; 448, del 8 de setiembre de 1977 y 274 - Anexo 4. del 1º de octubre de 1976.

ANEXO 1

**SE DEJA SIN EFECTO EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCION SECENEI Nº 65 DE FECHA 21 DE MAYO DE 1976.**

**Expediente SECYNEI Nº 91.000|76**

**Producto tipificado:** BOBINA DE AUTOINDUCCION IMPRESA PARA SINTONIZADOR DE TELEVISION 3122 103 3328.

**Posición Nomenciador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y compl.):** 85.01.00.09
**Reintegro por:** 100 (CIEN) UNIDADES.

| Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008|76 y complementarios) | Plan Siderúrgico Argentino (Decreto 3.762|58 y Ley Nº 20.086) | Fondo Forestal (Dto. Nº 1084|62) | Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio. Ley Nº 18.518 |
|---|---|---|---|
| $ 0,26 (veintiséis centavos | $ — | $ — | $ — |

**Total por Gravámenes Variables:** $ 0,26 (veintiséis centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica:

| Productos | Cantidad Kilogramos | N.A.D.I. | Verificación SI NO |
|---|---|---|---|
| **De importación:** | | | |
| —Lámina de cobre sobre soporte de pasta pertinax (cooper clad) espesor total 16 mm. Espesor del cobre 0,035 mm. ± 0,004 mm; medidas exteriores, 640 mm. x 434 mm. | 0,283 (0,39 unid.) | 74.05.00.10 | SI — |

ANEXO 2

**SE DEJA SIN EFECTO EL ANEXO 3 DE LA RESOLUCION SECENEI Nº 523, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 1976.**

**Expediente SECYNEI Nº 91.001|76**

**Producto tipificado:** BOBINAS DE AUTOINDUCCION IMPRESAS, PARA SINTONIZADOR DE TELEVISION 3122 108 8670 al 8681.

**Posición Nomenciador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y compl.):** 85.01.00.09
**Reintegro por:** 100 (CIEN) UNIDADES.

| Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios) | Plan Siderúrgico Argentino (Decreto 3.762/58 y Ley Nº 20.086) | Fondo Forestal (Dto. Nº 1284/62) | Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio, Ley Nº 18.518 |
|---|---|---|---|
| $ 0,82 (ochenta y dos centavos) | $ — | $ — | $ — |

Total por Gravámenes Variables: $ 0,82 (ochenta y dos centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

| Productos | Cantidad Kilogramos | N.A.D.I. | Verificación SI NO |
|---|---|---|---|
| De importación: | | | |
| —Lámina de cobre sobre soporte de pasta pertinax (cooper clad). Espesor del cobre 0,035 mm ± 0,004 mm; medidas exteriores 640 mm x 484 mm. | 0,567 (0,781 unid.) | 74.05.00.10 | SI — |
| —Alambre especial de cobre con recubrimiento de plata de 1 mm. de diámetro. | 0,0906 | 70.03.00.99 | SI — |

ANEXO 3

SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION SECENEI 176 DE FECHA 27 DE JULIO DE 1976.

**Expediente SECYNEI Nº:** 91.435/76.

**Producto tipificado:** PELICULA TUBULAR O LAMINA PLANA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD.

**Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.909/65 y compl.):** 39.02.00.01 o 39.07.00.00.

**Reintegro por:** TONELADA.

| Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios) | Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley número 20.086) | Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62) | Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518 |
|---|---|---|---|
| $ 133,40 (ciento treinta y tres pesos con cuarenta centavos). | $ — | $ — | $ — |

Total por gravámenes variables: $ 133,40 (ciento treinta y tres pesos con cuarenta centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

| Productos | Cantidad Kilogramos | N.A.D.I. | Verificación SI NO |
|---|---|---|---|
| De importación: | | | |
| Polietileno de densidad superior a 0,941 g/cm3 en forma de grumos | 1080 | 39.02.01.15 | — NO |

ANEXO 4

SE DEJA SIN EFECTO EL ANEXO 2 DE LA RESOLUCION SECENEI Nº 5 DE FECHA 7 DE ENERO DE 1977.

**Expediente SECYNEI Nº:** 92.864/76.

**Producto tipificado:** HOJAS DE AFEITAR DE BANDA CONTINUA DE ACERO INOXIDABLE, INCLUIDO CARTUCHO DE MATERIAL PLASTICO. PESO MINIMO 11,20 g; CADA UNA.

**Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.909/65 y compl.):** 82.11.00.01.

**Reintegro por:** 100 (cien) unidades

| Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios) | Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley número 20.086) | Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62) | Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518 |
|---|---|---|---|
| $ 5,02 (cinco pesos con dos centavos) | $ 0,16 (dieciséis centavos). | $ — | $ — |

Total por gravámenes variables: $ 5,18 (cinco pesos con dieciocho centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

| Productos | Cantidad Kilogramos | N.A.D.I. | Verificación SI NO |
|---|---|---|---|
| De importación: | | | |
| —Fleje de acero inoxidable, afilado en un lado | 0,[illegible] | 73.15.24.99 | SI — |
| —Terminales de acero (Partes para cartuchos para maquinitas de afeitar de banda continua) | 240 unid. | 82.11.00.99 | SI — |
| —Deslizadores de aluminio (partes para cartuchos para máquinas de afeitar de banda continua) | 165 unid. | 82.11.00.99 | SI — |
| —Oxido de polifenilo en polvo (Noryl White High Gloss) | 0,264 | 39.01.04.80 | SI — |
| —Oxido de polifenilo en polvo (Noryl Black High Gloss) | 0,0604 | 39.01.04.89 | SI — |
| —Copolímero de acetal | 0,3572 | 39.02.05.07 | — NO |

ANEXO 5

SE DEJA SIN EFECTO EL ANEXO 3 DE LA RESOLUCION SECENEI Nº 5 DE FECHA 7 DE ENERO DE 1977.

**Expediente SECYNEI Nº:** 93.295/76.

**Producto tipificado:** VIDRIO PLANO LAMINADO TRANSLUCIDO ARMADO CON MALLA DE ALAMBRE DE HIERRO CROMADO.

**Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.909/65 y compl.):** 70.04.00.00.

**Reintegro por:** TONELADA.

| Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios) | Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley número 20.086) | Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62) | Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518 |
|---|---|---|---|
| $ 27,10 (veintisiete pesos con diez centavos) | $ 1,81 (un peso con ochenta y un centavos) | $ — | $ 4,59 (cuatro pesos con cincuenta y nueve centavos) |

Total por gravámenes variables: $ 33,50 (treinta y tres pesos con cincuenta centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde con relación a los artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

| Productos | Cantidad Kilogramos | N.A.D.I. | Verificación SI NO |
|---|---|---|---|
| De importación: | | | |
| —Carbonato de sodio impuro (soda Solway) | 227,30 | 28.42.01.02 | — NO |
| —Telas de alambre de hierro cromado de más de 12 mm de malla, destinadas a la fabricación de vidrio armado | 78,70 m2 | 73.27.00.01 | SI — |

ANEXO 6

SE DEJA SIN EFECTO EL ANEXO 5 DE LA RESOLUCION SECENEI Nº 5 DE FECHA 7 DE ENERO DE 1977 Y 448 DEL 8 DE SETIEMBRE DE 1977.

**Expediente SECYNEI Nº:** 93.546/76.

**Producto tipificado:** PAPEL ESPECIAL CON BIOXIDO DE TITANIO.

**Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.909/65 y compl.):** 48.03.00.00.

**Reintegro por:** TONELADA.

| Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios) | Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley número 20.086) | Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62) | Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518 |
|---|---|---|---|
| $ 87,20 (ochenta y siete pesos con veinte centavos) | $ — | $ 22 (veintidós pesos) | $ — |

Total por gravámenes variables: $ 109,20 (ciento nueve pesos con veinte centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

| Productos | Cantidad Kilogramos | N.A.D.I. | Verificación SI NO |
|---|---|---|---|
| De importación: | | | |
| —Pasta de madera de sulfato, blanqueada de fibra larga | 1.160 | 47.01.05.02 | — NO |
| —Bióxido de titanio | 56 | 28.25.00.00 | — NO |

ANEXO 7

SE DEJA SIN EFECTO EL ANEXO 4 DE LA RESOLUCION SECENEI Nº 274 DE FECHA 1º DE OCTUBRE DE 1976.

**Expediente SECYNEI Nº:** 93.548/76.

**Producto tipificado:** BOLSAS CONFECCIONADAS CON PAPEL KRAFT PURO DE 75-80 g. por m2 (BOLSAS MULTIPLIEGOS DE PAPEL DE DOS O MAS HOJAS).

**Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.909/65 y compl.):** 48.16.00.03.

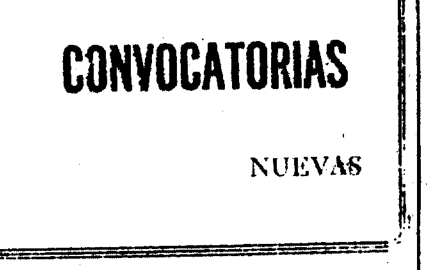
**Reintegro por:** TONELADA.

| Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios) | Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley número 20.086) | Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/63) | Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518 |
|---|---|---|---|
| $ 56,23 (cincuenta y seis pesos con veintitrés centavos) | $ — | $ 22,49 (veintidós pesos con cuarenta y nueve centavos) | $ — |

Total por gravámenes variables: $ 78,72 (setenta y ocho pesos con setenta y dos centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

| Productos | Cantidad Kilogramos | N.A.D.I. | Verificación SI NO |
|---|---|---|---|
| De importación: | | | |
| Recortes de Bolsas Kraft | 1.150 | 47.02.00.01 | — NO |




"A"

**A R I E M A**
**S.A.I.C.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1978, a las 10 horas, en Corrientes 4466 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término. 2º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su inclusión en el balance al 31 de diciembre de 1977. 3º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977. 4º Distribución de las utilidades. 5º Capitalización saldo de revalúo Ley 19.742 por $ 45.000.000. 6º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año. 7º Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año. 8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 26.000.— e.4/8 Nº 91.455 v.10/8/78

**A R I E M A**
**S.A.I.C.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de agosto de 1978, a las 12 horas, en Corrientes 4466, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y emisión de acciones. 2º Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 14.000.— e.4/8 Nº 91.454 v.10/8/78

# AVISOS OFICIALES

NUEVOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### CONTRATOS CESION DE DERECHOS SOBRE OBRAS PUBLICADAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 1978

**(Continuación)**

1.423.640 — 26|5|1978 — Berkley Publishing Corporation a favor de Editorial Huemul S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Peradise Alley" de Sylvester Stallone, de los cuales son propietarios.

1.423.641 — 26|5|1978 — Fischer Verlag a favor de Editorial Huemul S. A., cediendo tdos los derechos de edición de la obra: "Sterben y Leutnant Gustl" de Arthur Schnitzler, de los cuales son propietarios

1.423.642 — 26|5|1978 — Fischer Verlag a favor de Editorial Huemul S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Der Tod Kirmburgers" "Geheimmis eines menschen das trauerhaus" de Franz Werfel, de los cuales son propietarios.

1.423.643 — 26|5|1978 — Fischer Verlag a favor de Editorial Huemul S. A., cediendo tdos los derechos de edición de la obra: Die Fastnachtsbeichte" de Carl Zuckmayer de los cuales son propietarios.

1.423.644 — 26|5|1978 Verlasgruppe Bertelsmann a favor de Editorial Huemul S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Die Krise In Der Mitte Der Lebens" de Herman Schreiber, de los cuales son propietarios.

1.423.645 — 26|5|1978 — Opera Mundi a favor de Editorial Huemul S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Se Relaxe" de Maurice Martenot, de los cuales son propietarios.

1.423.646 — 26|5|1978 — Personality Investigations Publ. and Services a favor de Editorial Huemul S. A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "You And Neurosis" de H. J. Eysenck, de los cuales son propietarios.

1.423.647 — 26|5|1978 — Presses Universitaires de France a favor de Editorial Huemul S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La Formation Des Enseignants" de Gaston Mialaret; de los cuales son propietarios.

1.423.648 — 26|5|1978 — Presses Universitaires de France a favor de Editorial Huemul S. A., cediendo todos los derechos de dición de la obra: "La Psychomotricite" de Jean Claude Coste, de los cuales son propietarios

1.423.649 — 26|5|1978 — André Deutsch Limited a favor de Editorial Huemul S. A, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "How to be Decadent" de George Mikes, de los cuales son propietarios.

1.423.650 — 26|5|1978 — Frederick Muller Lda. a favor de Editorial Huemul S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra:" Twenty Thousand Thieves" de Eric Lambert, de los cuales son propietarios.

1.423.971 — 29|5|1978 — Oceanic Press Service a favor de Editorial Sudamericana S. A. y EDHASA, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Castle Clodha" y "Lament For Lost Lovers" de Aranna Knight, de los cuales son propietarios.

1.423.972 — 29|5|1978 — Roger Zelazny a favor de Editorial Sudamericana y EDHASA, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "My Name Is Legión" de Roger Zelazny, de los cuales son propietarios.

1.423.973 — 29|5|1978 — Martin's Press a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo tdos los derechos de edición de la obra: "All My Sins Remembered" de Joe Haldeman, de los cuales son propietarios.

1.423.974 — 29|5|1978 — Henry Morrison Inc. a favor de Editorial Sudamericana S. A. y EDHASA, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Nobody's Perfect" de Donald E. Westlake, de los cuales son propietarios.

1.423.975 — 29|5|1978 — Lygia Fagundes Telles a favor de Editorial Sudamericana S. A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "As Meñinas" de la cual es autora.

1.423.976 — 29|5|1978 — Berkley Publishing Corp. a favor de Editorial Sudamericana S. A. y EDHASA, cediendo todos los derechos de edición de "Van scoyoc", de los cuales son propietarios.

1.423.977 — 29|5|1978 — Arnoldo Mondadori Editore a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Il Deserto Dei Tartari" de Dino Buzzati, de los cuales son propietarios.

1.423.798 — 29|5|1978 — Intercontinental Literary Agency a favor de Ediciones Minotauro y EDHASA, cedientdo todos los derechos de edición de la obra: "The Alteration" de Kingsley Amis, de los cuales son propietarios.

1.423.979 — 29|5|1978 — Nira Etchenique a favor de Editorial Sudamericana, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Persona" de la cual es autora.

1.423.980 — 29|5|1978 — Lea y Febiger a favor de Editorial Mundi S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra Endodontic Practice de Louis Y. Grossman, de los cuales son propietarios.

1.423.981 — 29|5|1978 — The University of Illinois Press a favor de Editorial La Aurora, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Comunicación: Metodos Para Todos Los Medios" de los cuales son propietarios.

1.423.982 — 29|5|1978 — Doubleday y Company Inc. a favor de Editorial La Aurora, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Androgino" de June Singer, de los cuales son propietarios.

1.423.983 — 29|5|1978 — Editions Galilee a favor de Editorial La Aurora, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Recorrido De Freud" de Jean Michel Rey, de los cuales son propietarios

1.423.984 — 29|5|1978 — Verlag W. Kohalhammer a favor de Editorial La Aurora, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Cultura" de Franz Steinbacher, de los cuales son propietarios.

1.423.985 — 29|5|1978 — J. C. B. Mohr (Paul Siebeck) a favor de Editorial La Aurora, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Estudio De La Teología" de Gerhard Ebeling, de los cuales son propietarios.

1.423.986 — 29|5|1978 — Doubleday y Co. a favor de Editorial La Aurora, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Etica Del Control Genetico" de Joseph Fletcher, de los cuales son propietarios.

1.423.987 — 29|5|1978 — Sheri Safran Associates a favor de Editorial La Aurora, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Psicoterapia: La Cura Riesgosa" de Dorothy Tenov, de los cuales son propietarios.

1.423.988 — 29|5|1978 — Marcus Bach a favor de Editorial La Aurora, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Poder De La Percepción" de Marcus Bach, de los cuales son propietarios.

1.424.368 — 31|5|1978 — Hodder & Stoughton Ltd. a favor de Editorial Víctor Lerú S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: Structural Steelwork For Building And Architectural Students de Trevor Reynolds, de los cuale son propietarios.

1.424.369 — 31|5|1978 — Hurthinson Publishing Group Ltd. a favor de Editorial Víctor Lerú S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: The Interpretation Of Music de Thurston Dart, de los cuales son propietarios.

1.424.370 — 31|5|1978 — Miguel Angel Asturias a favor de Editorial Losada SA. cediendo todos los derechos de edición de la hora: "Leyendas De Guatemala", de la cual es autor.

1.424.371 — 31|5|1978 — Francisco Hernández Pinzón Jimenez (apoderado: Cosme Beccar Varela) a favor de Editorial Losada S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Pastorales Poemas Mágicos y Dolientes" "Baladas De Primavera" y otras de Juan Ramón Jimenez, de los cuales son propietarios.

1.424.372 — 31|5|1978 — Chatto and Windus Ltd. a favor de Editorial Losada S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Viejo Muere El Cisne" de Aldous Huxley, de los cuales son propietarios.

1.424.374 — 31|5|1978 — Editions Gallimard a favor de Editorial Losada S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Sartre Por El Mismo" de Jaen Paul Sartre, de los cuales son propietarios.

1.424.509 — 31|5|1978 — J. B. Lippincott Company a favor de Editorial Mundi S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Temporo Mandibular Joint Dysfunction And Occlusal Equilibration" 2º edición, de los cuales son propietarios.

1.424.510 — 31|5|1978 — J. B. Lippincott Company a favor de Editorial Mundi S.A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Electro Surgery In Dental Practice" de Harris, de los cuales son propietarios.

e. 4|78 Nº 20.691 v. 4|8|78

**DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR**
**Ley Nº 11.723 - Buenos Aires**
**2 DE JUNIO DE 1978**
**Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063/57**

1.424.930 — "Boletín Asociación Unión Tamberos Coop. Ltda. — Nº 33 — S. Fe — Franck — IV|78.
1.424.931 — Boletín del C. Comercia., Ind. y Rural de C. de Gómez — Nº 404 — C. de Gómez. — V|78.
1.424.932 — Boletín del Colegio de Médicos de la Pcia. de Bs. As. — D.4 — Nº 36 — Bs. As. IV|78 — Gral. S. Martín.
1.424.933 — Boletín de las II EE. Valdenses de C. Iris, B. Blanca y C. Arta Lejos — Nº 384 — L. P. V|78 — J. Aráuz.
1.424.934 — Boletín Noticioso — Nº 137| 38 — Bs. As. — V|78 — Mercedes.
1.424.935 — Boletín Oficial y Judicial de la Provincia — Nº 18|34 — Catamarca, V|78 — R. Argentina.
1.424.936 — Boletín Oficial y Judicial de la Pcia. de San Luis — Nº 8505|17 — San Luis. — Ciudad — V|78.
1.424.937 — Boletín S. A. de Hacendados de Rafaela — Nº 281 — S. Fe — Rafaela IV|78.
1.424.938 — Boletín Trimestral Informativo del Centro Filatélico Concordia — Nº 13 — E. R. — Concordia, IV|78.
1.424.939 — Boletín Trimestral Informativo del Centro Filatélico Concordia — Nº 14 — E. R. — Concordia, IV|78.

**Inscriptas**

1.424.944 — Los Signos y los Días — Aut. Hugo Pinter — edt. Edic. Ciudad del Barco — dib. Alfonso Puente Guajaro. — Stgo. del Estero XII|77.
1.424.947 — Las Relaciones Públicas y Rotary — Aut. y edt. Washington Dante Illescas — Bs. As. XII|77 — Lanús Oeste.
1.424.948 — Metalurgia — Aut. José Lucas A. Ferro — Edt. Cesarini Hnos. — 5ª edc., Bs. As. II|78. — (Metalurgia y Materiales para Construcciones Mecánicas).
1.424.949 — Matemática — 2ª p. — Geom. Trigonometría — III — Aut. Miguel M. Tajani, Manuel J. Vallejo — edt. Cesarini Hnos. — 18ª ed. — Bs. As. II|78.
1.424.950 — Metamática — C. Moderno — II — Aut. Miguel M. Tajani, Manuel J. Vallejo — 23ª ed. — edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. I|78.
1.424.951 — Geometría — C. Moderno — Iº — 25ª ed. — Aut. Miguel M. Tajani Manuel J. Vallejo — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. I|78
1.424.952 — Curso Gradual de Mecanografía y Correspondencia Comercial. — Aut. José Adolfo Basirico — 9ª ed. — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. I|78.
1.424.953 — Cultura Musical — II — 35ª ed. — Aut. E. L. y E. G. Benvenuto — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. III|78.
1.424.954 — Cálculo Infinitesimal y Geometría Analítica — 9ª ed. — Aut. Miguel M. Tajani, Manuel J. Vallejo — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. III|78.
1.424.955 — Contabilidad — III — 24ª ed. — Aut. Pedro J. S. Louge — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. I|78.
1.424.956 — Edad Moderna y Contemporánea — 10ª ed. — Aut. Martha B. Etchart, Martha C. Douzón — y|o — Edt. Cesarini Hnos. — IIº — Bs. As. II|78.
1.424.957 — Contabilidad Aplicada — IVº — 19ª ed. — Aut. Pedro J. S. Louge. — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. XII|77.
1.424.958 — Contabilidad Práctica — III — 26ª ed. Aut.: Pedro J. S. Louge — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. I|78.
1.424.959 — Curso de Anatomía y Fisiológica — (Sist|Nervioso) — 16ª ed. — Aut.: A. Dembo. — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. I|78.
1.424.960 — Contabilidad — I — 28ª — ed. I — Aut.: J. S. Louge. — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. XII|77.
1.424.961 — Edad Antigua y Medieval — I — 9ª ed. — Aut.: Martha B. Etchart-Martha C. Douzon y|o Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. I|78.
1.424.962 — Estenografía — 3ª ed. — Aut.: Noemí C. Revello de Rottgardt-Susana T. Revello de Sada — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. III|78.
1.424.963 — Psicología Educativa — V 3ª ed. — Aut.: Marta Rosa Propato Elisa M. de Bettino — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. III|78.
1.424.964 — Contabilidad — II — 25ª ed. — Aut.: Pedro J. S. Louge. — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. I|78.
1.424.965 — Materiales de Construcción — 6ª ed. — Aut.: M. F. Pasman — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. II|78
1.424.966 — Historia de las Instituciones Políticas y Sociales de América hasta 1810 — IV — 8ª ed. — Aut.: Martha B. Etchart-Martha C. Douzón. — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. II|78.
1.424.967 — Aritmética-Algebra — I — 26ª ed. — Aut.: Miguel M.Tajani-Manuel J. Vallejo. — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. II|78 (Educ|Técn.).
1.424.969 — Biología — Educ|Técn. — 1º p. — Aut.: A. Dembo. — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. III|78.
1.424.970 — Química General e Inorgánica — 8ª ed. — Aut.: Adolfo Beguet — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As., III|78
1.424.968 — Química — IVº — E. Técn. — 6ª ed. — Aut.: Adolfo Beguet — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. I|78.
1.424.971 — Dibujo — Iº. — Aut.: María V. Polti. — 2ª ed. — Edt. Cesarini Hnos. — Bs. As. III|78.
1.424.972 — Dibujo — IIº. — Aut.: María V. Polti. — Edt. Cesarini Hnos. — 2ª edc. — Bs. As. III|78.
1.424.985 — Fallos Plenarios Penales. — Aut.: Guillermo Rafael Navarro-Pablo Miguel Jacoby. — Edt. Pensamiento Jurídico Editora. — Bs. As. IV|78.
1.424.991 — Polen de Gimnospermas y Fagaceas de la Formación Río Turbio (Eoceno), Santa Cruz, Argentina. — Aut.: Edgardo Juan Romero. — Edt. Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura. — Bs. As. I|78.
1.413.516 (14-3|78) — Casimiro. — Aut.: Roberto Cesan. — Repres|Ttro 33 de Necochea. — Bs. As. I|78.
1.415.692 (31-3|78) — El Traje de Estrellas. — Aut.: G. Andersen. — Vers. Alberto Pablo Moretti. — Repres. en Sala Moliere. — Bs. As., cap. VII|77.
1.415.698 (31-3|78) — Las Chicas Terribles. — Aut.: Alfonso Paso. — Vers. Enrique Carreras y|o. — Repres. en Ttro. Odeón. — Bs. As. I|78. — M. del Plata.
1.415.700 (31-3|78) — Contrastes de Verano. — Aut.: Pepe Parra-Iris Araujo. — Repr. en Ttro. Cosmopolita Music Hall. — Bs. As. — Cap. II|78.
1.420.426 (1º-5|78) — Espérame un Tiempo Vida — Litoraleña. — Letr. Carlos Alberto Sánchez. — Edt. Korn. — Bs. As. IV|78. — 1ª ed.
1.420.427 (1º-5|78) — Espérame un Tiempo Vida. — Litoraleña. — Mús. Carlos Alberto Sánchez. — Ed. Korn. — Bs. As. IV|78. — 1ª ed.

e. 4|8 Nº 20.690 v. 4|8|78

**5 DE JUNIO DE 1978**

1.424.992 — Buen Amigo. — Nº 2.098|102 S. Fe — V|78 — L. Toscas.
1.424.993 — Cámara de Comercio Francesa En La Rep. Argentina. — número 1.030|32 Bs. As. Cap. V|78.
1.424.994 — Campo Nuestro. — Nº 2 Bs. As. I|78 — S. Nicolás.
1.424.995 — Campo Nuestro. — Nº 3 Bs. As. II|78 — S. Nicolás.
1.424.996 — Campo Nuestro. — Nº 4 Bs. As. IV|78 — S. Nicolás.
1.424.997 — La Capital. — Nº 40.300|320 S. Fe — Rosario V|78.
1.424.998 — Colon. — Nº 5.000 — S. Fe V|78.
1.424.999 — El Cooperativista. — número 338 — Co|Caroya, V|78 — Cba.
1.425.000 — Cuspazos. — Nº 1.441|48 — E. R. Maciá IV|77.
1.425.001 — Educadores. — E. — F. G.|77 — Bs. As. III 78 — La Plata.

**Inscriptas**

1.425.092 — A Quien y Porque Tratamos. Aut.: Carlos Norberto Cagliotti — Edt. Ce. Na. Re. So. — Nº 30 — Bs. As. II|78.
1.425.093 — La Legislación Penal Sobre Estupefacientes. — Aut.: Horacio Rolando Cattani — Edt. Ce. Na. Re. So — Nº 29 — Bs. As. II|78.
1.425.102 — Informativo Cornealent. — Cuatrim. — a|19 — Nº 81 prop.: Klaus Pförtner — dir.: Klaus y Tomás Pförtner — Bs. As. Cap. IV|78.
1.425.103 — Rasionadamente. — Estudio de Concierto Nº 1 Mús. guit.: y edt.: Horacio Omar Mato — Bs. As. V|78 — Haedo.
1.425.104 — La Argentina De Hoy. — Aut.: Gustavo Gabriel Levene — Edt. Osvaldo Sánchez Teruelo — Colab. varios — Bs. As. III|78.

**Discos Edit. por: Discos CBS.:**

1.425.007 — Nº 39.810 — Como Bolita, y|o — Aut. var. — Int.: Coro Sapito de Oro — dir.: T. de Rose — Bs. As. III|78.
1.425.008 — Nº M 031 — Seguiré Mi Camino, y|o — Aut. var. — Int.: Julio Iglesias — Bs. As. III|78.
1.425.009 — Nº C 031 — Seguiré Mi Camino, y|o — Aut. var. — Int.: Julio Iglesias — Bs. As. III|78.
1.425.010 — Nº 280.030 — Eres Mi Canción, y|o — Aut. var. — Int. aut.: Morris Albert — Bs. As. III|78.
1.425.011 — Nº 519.741 — Vuelvo. — y|o Aut. var. — Int.: Petula Clark — Bs. As. III|78.
1.425.012 — Nº 59.812 — Ella No Está Allí, y|o — Aut. var. — Int.: Santana Bs. As. III|78.
1.425.013 — Nº 59.811 — Amanecer Espere. — y|o — Aut. var. — Int.: Santana — Bs. As. III|78.
1.425.014 — Nº 59.804 — El Músico, y|o Aut. var. — Int.: Return To Forever Bs. As. III|78.
1.425.015 — Nº 55.633 — Il Viaggio A Reims, y|o Oberturas — (Rossini) dir.: George Szelli — Orqu.|Cleveland Bs. As. III|78.
1.425.016 — Nº 180.030 — Eres Mi Canción. — y|o — Aut. var. — Int.: y aut.: Morris Albert Bs. As. III|78.
1.425.017 — Nº 180.026 — Porque No Puedo Olvidarte y|o — Aut. var. — Int.: Cacho Maiadana y su Conj. — Bs. As. III|78.
1.425.018 — Nº 5.634 — Peer Gynt — Suite Nº 1 — y|o — (Grieg) — Int.: Andrew Davis — Orqu. N. Philharmonia — Bs. As. III|78.
1.425.019 — Nº 5.633 — Il Viaggio A Reims, y|o Oberturas (Rossini) — dir. George Szell — Orqu|Cleveland Bs. As. III|78.
1.425.020 — Nº 119.741 — Vuelvo, y|o — Aut. var. — Int.: Petula Clark Bs. As. III|78.
1.425.021 — Nº 19.822 — Alma De Reza Baile, y|o — Aut. var. — Int.. Los Hermanos Jiménez — Bs. As. III|78.
1.425.022 — Nº 19.821 — Ma Baker, y|o Aut. var. — Int.: Charlie Bolo Bs. As. III 78.
1.425.023 — Nº 19.815 — Te Voy A Dejar, y|o — Aut. var. — Int.: Lolita Bs. As. III|78.
1.425.024 — Nº 19.811 — Amanecer Espere. — y|o — Aut. varios — Int.: Santana — Bs. As. III|78.
1.425.025 — Nº 19.812 — Ella No está Allí, y|o — Aut. var. — Int.: Santana Bs. As. III|78.
1.425.026 — Nº 19.809 — Cuando Media Un Juramento. y|o — Aut. var. — Int.: Los Cuyanos — dir.: D. F. Paloma Bs. As. III|78.
1.425.027 — Nº 19.804 — El Músico, y|o Aut. var. — Int.: Return To Forever Bs. As. III|78.
1.425.028 — Nº 22.951 Himno Nacional Argentino. — y|o — (B. Parera) — V. L. y Planes) — y|o — auts. — Int.: Banda Sinfónica de la Armada Argentina — dir.: Oscar Cimino — Bs. As. III|78.
1.425.029 — Nº 180.025 — Yo Daría Mi Vida, y|o — Aut. var. — Int.: Martinha — Bs. As. III|78.
1.425.030 — Nº 160.027 — Golpeando Las Puertas De Tu Corazón, y|o — Aut. var. — Int.: Eduardo Ariel — y orqu. — Bs. As. III|78.
1.425.031 — Nº 160.026 Idilio Trunco, y|o Aut. var. — Int.: Jerónimo Aviles, Bs. As. III|78.
1.425.032 — Nº 160.018 — Deja de llamar — y|o aut. var. — Int.. Sebastián y los pobres, Buenos Aires, III|78.
1.25.033 — Nº 22.953 — Hollywood y|o aut. var. Int. y aut.: Boz Scaggs, Buenos Aires, III 78.
1.425.034 — Nº 22.949 — Cuando es tiempo del amor, y|o, aut. var. Int.: Freddy Alessandroni, Buenos Aires, III| 78.
1.425.035 — Nº 22.954 — Mi amor imposible y|o — Aut. var. — Int.. Los prados, Buenos Aires, III|78.
1.425.036 — Nº 22.946 — Dos corazones perdidos, y|o, aut. var. — Int.: Josele, Buenos Aires, III|78.
1.425.037 — Nº 122.962 — "Mujer Maravilla", y|o aut. var. Int.: The Music People, Buenos Aires, III|78.
1.425.038 — Nº 125.950 — Donde andarás amor, y|o, aut. var. — Int.: Daniel Magal y Orquesta, Buenos Aires, III|78.
1.425.039 — Nº 122.947 — Contigo tengo ganas de bailar, y|o, Aut. var. Int.: Las trillizas de oro y orquesta, Buenos Aires, III|78.
1.425.040 — Nº 22.935 — Te voy a dejar, y|o, aut.: varios, Int.: Lolita, Buenos Aires, III|78
1.425.041 — Nº 22.955 — Extravío — y|o, aut. var. Int.: Claudia de Colombia, Buenos Aires, III|78.
1.425.042 — Nº 22.952 — Tu modo de ser, y|o, aut. Int.: Billy Joel, Buenos Aires, III|78.
1.425.043 — Nº 40.105 — Pachito eche y|o, aut. var. Int.: Georgie Dann, Buenos Aires, III|78.
1.425.101 — Nº 0002 — Pequeña Gisell, y|o, au. var. Editado por: Los Bárbaros — Int.: Los Bárbaros, Buenos Aires, XII|77, Impres.: Edipo Record.

e. 4|8 Nº 20.955 v. 4|8|78

**6 DE JUNIO DE 1978**

1.425.106 — Educadores — Nº H, J, K| 78, Buenos Aires, III|78, La Plata.
1.425.107 — Nº A-D|78, Buenos Aires, III| 78, La Plata
1.425.108 — Educadores — Nº E, F|78, Buenos Aires, V|78, La Plata.
1.425.109 — Espigas — Nº 332, Santa Fe, Las Rosas, IV|78.
1.425.110 — Esquel — Nº 1100, Chubut, Esquel 1, III|76.
1.425.111 — Esquel — Nº 1150, Chubut, Esquel, V|78.
1.425.112 — Excelsior — Nº 203|04, Villa Huidobro, Córdoba, V|78.
1.425.113 — Field News — Buenos Aires, III|78, Témperley.
1.425.114 — Futuro — Nº 29, Santa Fe, Carrizales, IV|78.
1.425.115 — Futuro — Nº 30, Santa Fe, Carrizales, V|78.

**Inscriptas**

1.425.121 — Revista Argentina de psicología. — trim. a|8, Nº 22, prop.: Asoc. de psicólogos de Buenos Aires; director Silva Ester Josefina Chiarvetti, Bs. Aires, cap., 4º trimestre 77.
1.425.171 — Revista de la Escuela Superior de Guerra — bim. Nº 433, prop.: Escuela Superior de Guerra, dir.: Juan Carlos Llames, Buenos Aires, Capital, 6º bimestre|77.
1.425.179 — Poemas para una lágrima — aut. y edit.: Alicia Agnese Ripa, Buenos Aires, III|78, La Plata.
1.425.180 — Iverá — bim. a|35 Nº 31, prop. dir.: Pedro Mendoza, Buenos Aires, cap., V|78.
1.425.181 — El mundo del colectivo — quincena., a|1 Nº cero, prop. dir.: Oscar Angel Casero, Buenos Aires, cap., VI 78.
1.425.182 — Odontología bonaerense — trim. a|I Nº 1, prop. Federación Odontológica de la Provincia de Buenos Aires, dir.: Efraim Saúl Gómez, Buenos Aires, cap., 2º trimestre 78.

e. 4|8 Nº 20.956 v. 4|8|78

**7 DE JUNIO DE 1978**

1.425.207 — La Gaceta. — Nº 23.30[illegible] S. M. de Tucumán XII|77.
1.425.208 — La Gaceta. — Nº 23.35[illegible]390 S. M. de Tucumán II 78.
1.425.209 — La Gaceta. — Nº 23.3[illegible]|950 S. M. de Tucumán IV|78.
1.425.210 — Gaceta Marinera — Nº [illegible]0| 91 — Bs. As. IV 78 — Pto. Belgrano.
1.425.211 — Gemeindeblatt Der Evangelischen Kirche Am La Plata. — número 1|4 — Bs. As. Cap. V|78.
1.425.212 — Giornale D'Italia. — número 14.242|350 — Bs. As. Cap. V|78.
1.425.213 — Hrvatski Naród. — Nº 139 41 Bs. As. Cap. IV|78.
1.425.214 — Ideal. — Nº 10 — Córdoba V|78.
1.425.215 — Intagro. — Nº 8 — S. Fe Rafael IV|78.
1.425.216 — Jornada. — Nº 8.154 79 Trelew V|78.

**Inscriptas**

1.425.235 — El Comportamiento Administrativo. — Aut.: Herbert A. Simon — trad.: Amando Lazaro Ros Edt. Aguilar — 1º ed. — Bs. As. IV|78.
1.425.236 — Tres Diálogos Entre Hilas y Filonus En Oposición A Escépticos y Ateos. — Aut.: George Berkeley — trad.: A. P. Masegosa — Edt. Aguilar 6º ed. — Bs. As. IV|78.
1.425.237 — La Profesión De Fe Del Filósofo. — Aut.: Gotfried W. Leibniz — Edt.: Aguilar — trad.: Francisco de P. Samaranch — 3º ed. — Bs. As. IV| 78.
1.425.238 — Cimentación Para La Metafísica De Las Costumbres. — Aut.: Emmanuel Kant — trad.: Carlos Martín Ramírez — Edt. Aguilar 5º edc. Bs. As. IV|78.
1.425.239 — Bhagavad — Gita o El Canto del Bienaventurado. — Aut.: Anon. trad. José Barrio Gutierrez Edt. Aguilar 7º ed. — Bs. As. IV|78.
1.425.240 — Lecciones Sobre El Pragmatismo. — Aut.: Charles Sanders Peirce — trad. Dalmacio Negro Pavón — Edt. Aguilar 1º ed. — Bs. As. IV|78.
1.425.241 Eneada Tercera. — Aut.: Plotino — Edt. Aguilar — Trad.: José Antonio Miguez 3º ed. — Bs. As. IV|78.
1.425.250 — Estamos Solos Corazón. — Balada — Letr.: Rubén Amado — Alejandro Vezzani — Edt. Mai — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.251 — Estamos Solos Corazón. — Balada — Mús.: Rubén Amado — Alejandro Vezzani — Edt. Mai — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.252 — Vamos Por Caminos Diferentes. — Canc. — Letr.: Antonio Latino — Javier Humberto Conde — Edt. Mai — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.253 — Vamos Por Caminos Diferentes. — Canc. — Mús.: Antonio Latino — Edt. Mai — Bs. As. V 78 1º ed.
1.425.254 — Tu Eres ... La Que Nunca Olvidaré. — Polka canc — Letr.: Sheriko — Daniel Muñoz, y|o — Edt. Mai — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.255 — Tu Eres... La Que Nunca Olvidaré. — Polka canc. — Mús.: Sheriko — Daniel Muñoz, y|o Edt. Mai Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.256 — Y Todavía Estas Llorando. Canc. — Letr.: Sheriko — Daniel Muñoz, y|o — Edt. Mai — Bs. As. V 78 1º ed.
1.425.257 — Y Todavía Estas Llorando. Canc. — Mús.: Sheriko — Daniel Muñoz, y|o — Edt. Mai — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.258 — El Destino Quebró Nuestra Dicha. — Chamamé — Mús.: Enrique Esquivel — Edt. Mai — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.259 — Buscando Una Prueba De Amor. — Canc. — Mús.: Néstor Horacio Bernis — Edt. Pamsco Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.260 — Buscando Una Prueba De Amor. — Canc. — Letr.: José Oscar Laroca — Edt. Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.261 — Mucho Te Extraño Mi Dulce Amada. — Chamamé — Letr.: Gabino Grismado — Enrique Esquivel — Edt. Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.262 — Mucho Te Extraño Mi Dulce Amada. — Chamamé — Letr.: Gabino Grimado — Enrique Esquivel — Edt. Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
1425.263 — Amada Quiero Que Vuelvas. Chamamé — Mús.: Rogelio Amirón — Eduardo Cazón — Edt. Pamsco Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.264 — Amada Quiero Que Vuelvas. Chamamé. — Letr.: Eduardo Elmidio Rodríguez — Oscar Montes Edt. Pamsco — Bs. As V|78 1º ed.
1.425.265 — El Destino Quebró Nuestra Dicha. — Chamamé — Letr.: Eduardo Elmidio Rodríguez — Oscar Montes — Edt. Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.266 — Tanto Yo Te Amé. — Canc.

Letr.: Enrique Fernández de Gamboa Edt.: Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
25.267 — Tanto Yo Te Amé — Canc. Mús.: Ricardo Roffo — Luis Terreno Edt.: Pamsco — Bs. As. V 78 1º ed.
25.268 — Este Tonto Corazón. — Balada — Letr.: Enrique Fernández de Gamboa — Edt. Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
25.269 — Este Tonto Corazon. — Balada — Mús.: Ricardo Roffo — Luis Terreno — Edt. Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
25.271 — Te Amaré Toda La Vida. — Balada — Mús.: Marcelo Dupré — Edt. Pamsco — Bs. As. V 78 1º ed.
425.272 — La Llamo Compañera. — Canc. — Mús.: Miguel Angel Falero Mercadal — Edt. Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
425.27 — La Llamo Compañera. — Canc. — Letr.: Miguel Angel Falero Mercadal Edt. Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
425.274 — No Me Mires Niña. — Canc. Letr.: Miguel Angel Falero Mercadal Edt. Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
25.275 — No Me Mires Niña. — Canc. Mús.: Miguel Angel Falero Mercadal Edt. Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
425.276 — El Piano De Tu Casa. — Balada. Mús.: Jorge Ernesto Zamorano — Edt.. Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
25.277 — El Piano De Tu Casa. — Balada — Letr.: Fernando Falcón — Edt. Pamsco — Bs. As. V 78 1º ed.
25.278 — Una Triste Historia De Amor. Canc — Mús.: Néstor Horacio Bernis — Edit.: Pamsco — Bs. As., V|78 1º ed.
25.279 — Una Triste Historia de Amor. Canc. — Letr.: José Oscar Laroca — Edt. Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
425.280 — Por Mi Amor Te Vi Llorando. — Balada — Letr.: Marcela Dupre — Ed.: Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
425.281 — Por Mi Amor Te Vi Llorando. — Balada — Mús.: Marcelo Dupre — Edt.: Pamsco — Bs. As. V|78 1º ed.
425.282 — Te Amaré Toda La Vida. — Balada — Letr.: Marcelo Dupre Edt. Pamsco — Bs. As. V 78 1º ed.
425.286 — Ya Mi Voz Se Apagó. — Balada — Letr. y edt.: Rosa Chabaneix — Bs. As. VI|78 1º ed.
425.287 — Ya Mi Voz Se Apagó. — Balada — Mús. y edt.: Rosa Chabaneix — Bs. As. VI 78 1º ed.
425.288 — Oh Gran Perú — Vals peruano — Letr. y edt.: Rosa Chabaneix Bs. As. VI|78 1º ed.
425.289 — Oh Gran Perú — Vals peruano — Mús.: y edit: Rosa Chabaneix Bs. As. VI|78 1º ed.
425.300 — Hum. — Humor Registrado Mens. — a.I — Nº 1 — prop.: Edic. La Urraca sa. dir.: Andrés Cascioli — Bs. As. Cap. VI|78.
425.301 — Coche A La Vista. — Mens. a|3 — Nº 336 — prop.: Edt. Sojit srl dir.: Luis Moceil — Luis Elias Sojit Bs. As. Cap. IV|78.
425.302 — Faro De España. — Seman. a|28 — Nº 536 — prop: Edit. y Difusora Faro sa. — Dir.: Braulio Diaz Sal — Bs. As. Cap. VI|78.
425.306 — Superalbum De Fotonovelas. Mens. — Nº 25 — prop.: Edt. Abril — dir.: Nelly Casas — Bs. As. Cap. V|78.
425.315 — Rock De La Tortuga Cuqui. — Rock — Mús.: Poggy Almendra — Edt. Baires Export Music — Bs. As. V 78 1º ed.
425.316 — Ni De Coco Ni Vainilla. — Beat — Mús.: Poggy Almendra — Edt. Baires Export Music — Bs. As. V 78 1º ed.
425.317 — La Torta De Abuelita. — Beat — Mús.: Poggy Almendra — Edt. Baires Export Music — Bs. As. V|78 1º ed.
425.318 Con Agüita y Jabón. — Beat Mús.: Poggy Almendra — Edt. Baires Export Music — Bs. As. V 78 1º ed.
425.319 — Una Canción Para Los Reyes. — Balada — Mús.: Poggy Almenda — Edt.: Baires Export Music Bs. As. V 78 1º ed.
425.320 — Un Paseo En Bicicleta. — Beat — Mús.: Poggy Almendra — Edt. Baires Export Music — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.321 — El Violin Silbin. — Shake Mús.: Poggy Almendra — Edt. Baires Export Music — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.322 — Una Cancion Para Estrellita. — Vals — Mús.: Poggy Almendra Edt.: Baires Export Música — Bs. As. V 78 1º ed.
1.425.323 — Matias Cumpleaños. Beat Mús.: Poggy Almendra — Edt. Baires Export Music — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.324 — Para Tu Dulce Sueño. — Rock lento — Mús.: Poggy Almendra Edt. Baires Export Music — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.325 — Rock De La Tortuga Cuqui. — Rock — Letr.: Poggy Almendra Edt. Baires Export Music — Bs. As. V 78 1º ed.
1.425.326 — Ni De Coco Ni Vainilla. — Beat Letr.: Poggy Almendra — Edt. Baires Export Music — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.327 — La Torta De Abuelita. — Beat — Letr.: Poggy Almendra — Edt. Baires Export Music — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.328 — Con Agüita y Jabón. Beat Letr.: Poggy Almendra — Edt. Baires Export Music — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.329 — Una Canción Para los Reyes. — Balada — Letr.: Poggy Almendar — Edt.: Baires Export Music Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.330 — Un Paseo En Bicicleta. — Beat — Letr.: Poggy Almendra Edt. Baires Export Music. — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.331 — El Violin Silbín. - Shake — Letr.: Poggy Almendra — Edt. Baires Export Music — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.332 — Una Canción Para Estrellita. — Vals — Letr.: Poggy Almendra Edt.: Baires Export Music — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.333 Matias Cumpleaños. — Beat — Letr.: Poggy Almendra — Edt. Baires Export Music — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.334 — Para Tu Dulce Sueño. — Rock lento — Letr.: Poggy Almendra Edt. Baires Export Music — Bs. As. V 78 1º ed.
1.425.335 — Al Despertar Sin Tu Amor. Chamamé — Mús.: Evaristo Flores — Bernardino M. Ramos — Edt. Relay — Bs. As. V 78 1º ed.
1.425.336 — Quiero tenerte De Nuevo — Chamamé — Mús.: Evaristo Flores — Memecio Bordón — Edit. Relay — Bs. Aires, V|78, 1ª ed.
1.425.337 Departamento Copo. — Chamamé — Mús.: Valentín B. Arredondo — Edt. Relay — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.338 — Paraje La Emi. — Chamamé — Mús.: Valetin B. Arredondo — Edt Relay Bs. As. V 78 1º ed.
1.425.339 — Homenaje A Los Pirpintos. Chamamé — Mús.: Andrés Rodriguez Evaristo Flores, y|o — Edt. Relay Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.340 — Revivir En Pasado. — Chamamé — Mús.: Valentín B. Arredondo Evaristo Flores — Edt. Relay Bs. As. V 78 1º ed.
1.425.341 — Amor Porque Te Fuiste. — Chamamé — Mús.: Evaristo Flores — Edt. Relay — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.342 — Pa'El Día De Mi Casorio. Chamamé — Mús.: Evaristo Flores — Edt. Relay — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.343 — Brillar De Espuelas. — Chamamé — Mús.. Juan Castillo Muñoz — Enrique N. Peralta — Edt. Relay Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.344 — Castro Marcos Lugo. Chamamé — Mús.: Enrique N. Peralta — Fernando I. Barrios — Edt. Relay Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.345 — Sufro Por Ti Yolanda. — Chamamé — Mús.: Ramón A. Arce — Esteban Luque, y|o — Edt. Relay Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.346 — Puesto Los Amores. — Chamamé — Mús.: Fernando I. Barrios — Bernandino M. Ramos Edt Relay Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.347 — La Clina. — Chamamé — Mús.: Enrique N. Peralta — Bernandino M. Ramos — Edt. Relay Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.348 — Al Litoral Recuerdo. — Chamamé — Mús.: Jorge Valdez — Juan Castillo Muñoz, y|o — Edt. Relay Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.349 — Al Despertar Sin Tu Amor. Chamamé — Letr.: Evaristo Flores — Bernandino M. Ramos Edt. Relay Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.350 — Quiero Tenerte De Nuevo. Chamamé — Letr.: Evaristo Flores — Menecio Bordón — Edt. Relay Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.351 — Revivir El Pasado. — Chamamé — Letr.: Valentín B. Arredondo Evaristo Flores — Edt. Relay Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.352 — Amor Porque Te Fuiste. — Chamamé — Letr.: Evaristo Flores Edt. Relay — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.353 — Pa'El Día De Mi Casorio. — Chamamé — Letr.: Evaristo Flores — Edt.: Relay — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.354 — Sufro Por Ti Yolanda. — Chamamé — Letr.: Ramón A. Arce — Esteban Luque — y|o — Edt. Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.355 — Aéreo. — Rock — Mús.: Andrés Goldstein — Edt. Melograf Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.356 — Amigo Todo Puede Ser. — Tonada — Mús.: Beto Avalo Edt. Melograf — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.357 — Amigo Todo Puede Ser. — Tonada — Letr.: Jorge Dario Bence Edt. Melograf — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.358 — Canta Canta San Juan. — Cueca — Mús.: Beto Avalo — Edt. Melograf — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.359 — Esta Noche Te Hablare. — Beat — Mús.: Ricardo Omar Gómez — Luis Renée Acosta, y|o — Edt. Melograf — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.360 — Esta Noche Te Hablare. — Beat Letr.: Nicky Dey — Edt. Melograf Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.361 — Si de mi lado te irías — Beat — Mús.: Ricardo Omar Gomez Luis Renée Acosta, y|o Edt. Melograf Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.362 — Si de mi lado te irías — Beat — Letr.: Nicky Dey — Edt. Melograf — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.363 — Muchacha del Albardón — Cueca — Mús.: Beto Avalo - Edit. Melograf — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.364 — Muchacha Del Albardon. — Cueca Letr.: Beto Avalo Edt. Melograf Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.365 — Tonada Para Un Amigo. — Tonada — Mús.: Beto Avalo — Edt. Melograf — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.366 — Tonada Para Un Amigo. — Tonada — Letr.: Beto Avalo — Edt. Melograf — Bs. As. V|78 1 ºed.
1.425.367 — Paisaje De Mi Provincia. — Chamamé — Mús.: Abel M. Alegre — Juan Iibarra — Edt. Melograf Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.368 — Paisaje De Mi Provincia. — Chamamé — Letr.: Abel M. Alegre — Juan Ibarra — Edit. Melograf Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.369 — Ahora Que Todo Empezó. Beat - Mús: Ricarwo Omar Gómez — Luis Renéé Acosta Edt. Melograf Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.370 — Ahora Que Todo Empezó. — Beat — Letr.: Nicky Dey — Edt. Melograf — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.371 — Tengo Alegria y Tengo Sueños. — Beat — Letr.: Ricardo Santillan — Edt.: Melograf — Bs. As. V|78 1º ed.
1.425.372 — Tengo Alegria y Tengo Sueños. — Beat — Mús.: Ricardo Omar Gómez — Luis Renée Acosta ,y|o — Edit. Melograf — Bs As V|78 1º ed.

e. 4|8 Nº 20.957 v. 4|8|78

(Continúa)

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### Secretaría de Hacienda

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS**
**ADUANA DE POSADAS**

**Artículo Nº 295. Ordenanza de Aduana**

La Aduana de Posadas, sita en la calle Félix Azara 105 de Posadas, provincia de Misiones, hace saber a los interesados y a quienes puedan hacer valer derechos, sobre las mercaderías más abajo detalladas, con sus números de actuación, que el mismo deberá ser ejercido en un plazo no mayor de (15) quince días de publicado este edicto, y de no hacerlo se procederá conforme al artículo 296 de las Ordenanzas de Aduana.

| Nº Expediente | Interno Nº | Mercaderías | Lote |
|---|---|---|---|
| EA.46-1971\|75 | 120 | Comestibles varios | 2384 |
| EA.46-1979\|75 | 121 | Comestibles varios | 2398 |
| SA.46-0064\|77 | 617 | Whisky - Cigarrillos | 3041 |
| SA.46-0065\|77 | 618 | Whisky - Cigarrillos | 3040 |
| SA.46-0113\|77 | 630 | Cigarrillos | 3060 |
| SA.46-0117\|77 | 634 | Cigarrillos | 3065 |
| SA.46-0155\|77 | 652 | Comestibles varios | 3084 |
| SA.46-0007\|78 | 760 | Whisky - Cigarrillos | 3295 |
| SA.46-0010\|78 | 763 | Artefactos eléctricos | 3299 |
| SA.46-0012\|78 | 765 | Whisky - Calculadoras | 3300 |
| SA.46-0013\|78 | 766 | Azadas | 3302 |
| SA.46-0014\|78 | 767 | Radio portátil | 3303 |
| SA.46-0015\|78 | 768 | Whisky | 3304 |
| SA.46-0020\|78 | 772 | Whisky - Cigarrillos | 3315 |
| SA.46-0021\|78 | 773 | Telas Aho-Poi | 3317 |
| SA.46-0022\|78 | 774 | Whisky | 3318 |
| SA.46-0023\|78 | 775 | Blusas de Aho-Poi | 3319 |
| SA.46-0024\|78 | 776 | Radios, perfumes, máq. afeitar | 3320 |
| SA.46-0025\|78 | 777 | Calculadoras electrónicas | 3321 |
| SA.46-0026\|78 | 778 | Talcos | 3322 |
| SA.46-0028\|78 | 780 | Vaso p\|whisky - Whisky. | 3325 |
| SA.46-0029\|78 | 781 | Comestibles | 3330 |
| EA.46- 764\|78 | 783 | Comestibles varios | * |
| EA.46-0774\|78 | 784 | Machetes | * |
| EA.46-0785\|78 | 786 | Cigarrillos | 3373 |
| EA.46-0786\|78 | 787 | Intercomunicadores | 3372 |
| EA.46- 787\|78 | 788 | Limas, bombillas, tijeras | 3368 |
| EA.46-0788\|78 | 789 | Bombillas, telas | 3366 |
| EA.46-0789\|78 | 790 | Telas, chinelas, talcos | 3349 |
| EA.46-0790\|78 | 791 | Bombillas, talcos, cigarros | 3339 |
| EA.46-0791\|78 | 792 | Guardapolvo , telas | 3367 |
| EA.46-0792\|78 | 793 | Cigarrillos, cuchillos, telas | 3336 |
| EA.46-0793\|78 | 794 | Whisky, telas | 3335 |
| EA.46- 794\|78 | 795 | Telas, bombillas, termos | 3333 |
| EA.46-0795\|78 | 796 | Cigarrillos, radio | 3391 |
| EA.46-0598\|78 | 797 | Telas, ropas, talcos, caña | 3359 |
| EA.46-0597\|78 | 798 | Sandalias, telas, jabones, talcos | 3360 |
| EA.46-0598\|78 | 799 | Jabones, telas, hilo | 3356 |
| EA.46-0967\|78 | 800 | Manteles, telas | 3382 |
| EA.46-0968\|78 | 801 | Telas, bombillas, etc. | 3385 |
| EA.46-1108\|78 | 803 | Camisas, cigarrillos, telas | 3381 |
| EA.46-1347\|78 | 805 | Jabones, canastos, sombreros | 3400 |
| EA.46-1479\|78 | 807 | Cigarrillos, telas | 3421 |
| EA.46-1350\|78 | 806 | Whisky, cigarrillo , telas | 3409 |

e. 4|8 Nº 20.896 v. 4|8|78

**ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES (Corrientes)**
**Art. 40 de la Ley de Aduanas (T. O. 1962)**

Se hace saber a los responsables que más abajo se detallan que se dictó fallo condenatorio con comiso y multa en las causas que se consignan:

Causa Nº 057|77. — Lugar procedencia: Pte. Internacional. — Resol. fallo 30|9|78. — Mercadería: Automóviles. — Responsable: Oscar Daniel Kweler. — Causa Nº 058|77. — Lugar proced.: Pte. Internacional. — Resol. fallo: 25|9|78. — Mercadería: Art. varios. — Responsable: Lindor Raúl Rodríguez.

Sumarios, 15 de junio de 1978.

e. 4|78 Nº 20.897 v. 4|8|78

**ADUANA DE JACHAL**

Se notifica a quien o quienes se consideren con derechos sobre 75 unidades de quince (15) gramos cada una de ungüento marca "Mentholatum", de origen chileno, en envase de hojalata que fueran encontrados en la sala principal del "Resguardo Jurisdiccional Arrequintín", ubicado en el camino Internacional a Chile por el paso de Agua Negra en la provincia de San Juan, que deberán presentarse dentro de los diez (10) días contados a partir de la publicación del presente, ante la Administración de la Aduana de Jachal, sita en la calle Florida 736, Jachal (San Juan).

e. 4|8 Nº 20.898 v. 4|8|78

## Secretaría de Transporte y Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES**
**Expediente Nº 89|78**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida, y Nº 17 de su reglamento.

Empresa "El Trébol" S.R.L.

Domicilio: Crisóstomo Alvarez 20 - San Miguel de Tucumán.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: San Miguel de Tucuman - Frias (Pcia. de Santiago del Estero), pasando por Bella Vista, Simoca, Monteagudo, Lamadrid, Taco Ralo, San Pedro de Guasayán, Lavalle y Tapso, con dos (2) frecuencias diarias de ida y vuelta, tráfico sin restricciones y la incorporación de un (1) vehículo a su parque móvil. Servicios en funcionamiento.

$ 18.060.— e. 4|8 Nº 90.900 v. 4|8|78

**DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES**
**Expediente Nº 4790|77**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito

original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Empresa: "El Trébol" S.R.L.

Domicilio: Crisóstomo Alvarez 20 - San Miguel de Tucumán.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Incrementar en dos (2) frecuencias diarias de ida y vuelta, los servicios públicos de autotransporte de pasajeros que presta entre Concepción (Pcia. de Tucumán) y Termas de Río Hondo (Pcia. de Santiago del Estero), sin modificación de las condiciones de tráfico impuesto.

Servicios en funcionamiento.

$ 17.425.— e. 4|8 Nº 90.904 v. 4|8|78

# AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2ª serie, de v$n. 20.000 números 14.086.003|004, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$ 17.250.— e. 3|7 Nº 84.584 v. 31|7|78
$ 17.250.— e. 1º|8 Nº 84.584 v. 4|8|78

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 50.877, 81.000, 294.008, 443.269, 474.622, 505.329, 695.903 y 700.732; de v$n. 5.000 Nros. 1.039.508, 1.053.463 y 1.113.261; de v$n. 10.000 Nros. 2.175.486, 2228.319, 2.240.102, 2.246.864, 2.264.321, 2.266.815, 2.289.496|498, 2.325.630, 2.402.415, 2.421.543, 2.493.038, 2.554.507, 2.723.600, 2.725.820, 2.728.687, 2.729.680, 2.732.378, 2.757.456, 2.770.053|055, 2.807.417|418, 2.840.893 y 3.029.676 y de v$n. 20.000 Nros. 3.544.037|038, 3.598.549, 3.640.376, 3.747.796|798, 3.747.800, 3.751.356, 3.754.904, 3.781.386, 4.237.858, 4.546.892 y 4.575.016|017, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n. 800 Nros. 1.021.809|812, con cupón Nº 13 y siguiente adherido.

$ 63.000.— e. 4|7 Nº 76.839 v. 31|7|78
$ 63.000.— e. 1º|8 Nº 76.839 v. 4|8|78

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 22 de mayo al 19 de junio de 1978.

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de $ 91.517 Números 1.353.638|640.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1977.

$ 18.000 e. 18|7 Nº 57.699 v. 31|7|78
e. 1º|8 Nº 57.699 v. 21|8|78

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haberse cometido, involuntariamente, un error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial de los días 3|1 al 3|2|78.

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 1.000 Nos. 330.954|956, 664.279 y 748.607; de v$n 5.000 números 1.106.709; 1.726.933 y 1.726.940 y de v$n 20.000 Nos. 3.642.241|242; 3.702.399|400; 3.719.518|519; 3.722.638|639; 3.881.301|350 3.883.421|430 y 4.255.861|866, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$ 34.500.— e. 11|7 Nº 74.277 v. 31|7|78
e. 1º|8 Nº 74.277 v. 11|8|78

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 8 de mayo al 8 de junio de 1978.

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1972, 2ª Serie, de u$s 50 Nº 302.388; de u$s 100 números 235.537|538 y 239.889|891 y de u$s 500 números 107.622 y 108.700, sin cupones adheridos.

Buenos Aires, 27 de junio de 1978.

$ 36.800.— e. 10|7 Nº 86.015 v. 31|7|78
e. 1|8 Nº 86.015 v. 10|8|78

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie, de v$n. 60, números 211.849, 212.214, 252.533 y 266.881; de v$n. 300 números 410.236, 410.282, 413.996, 424.886, 444.904, 470.243, 475.939, 478.570, 478.771, 479.832 y 513.703, y de v$n. 600 números 2.145.350|359, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 7 de julio de 1978.

$ 52.800.— e. 24|7 Nº 88.517 v. 31|7|78
e. 1º|8 Nº 88.517 v. 24|8|78

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

## Secretaría de Seguridad Social

### DEPARTAMENTO ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY 9.688

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

AMADO Héctor Victorio.
AYALA Claudio.
BAHIA Luis Orlando.
CACERES Diego Alfredo.
COLON Raúl Hugo.
CONIGLIO Nicolás.
CORTADA Bautista.
CORTEZJUSTO Daniel.
DIEGO, Haidé Martha Murdolo de.
DIAZ Roberto Antonio.
DIAZ Mario Rosa.
ALBERTO Demetrio Disparti.
DOMINGUEZ Ramón.
ESTANI José Ricardo.
FARIAS Francisco.
GARCIA Antonio Octavo.
GIMENEZ Miguel.
GOMEZ Juan Evangélico.
GONZALEZ Braulio César.
JARA Manuel.
JUAREZ Héctor Argentino.
LEZCANO Rodolfo Ramón.
LIZARRAGA Juan Carlos.
LOPEZ Manuel.
MAIERI Germán.
ERNESTO Molina.
NICOSIA Rosario Pablo.
PEREA Francisco Isidro.
PERALTA Julio A.
PALAVECINO Juan Matías.
PASENAY Carlos Alberto.
QUINTANS Manuel.
RAMIREZ Mario.
RANIERE Salvador.
RODRIGUEZ de Volpini María.
ROSAS Erasmo.
SEGOVIA Justo.
TORRES Oscar Alonso.
UBACH Juan Carlos.
URAN Francisco.
VEGA Medardo.
ZAPATA Juan Lucio.
FERNANDEZ José.

e. 26|7 Nº 20.698 v. 9|8|78

## Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

### BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Banco Hipotecario Nacional hace saber por (30) treinta días, art. 754 y concordantes, Código de Comercio, del extravío de Cédulas Hipotecarias que seguidamente se detallan: lámina de v$n 5.000 Nº 0002425 serie 1, cupón 1|20; lámina de v$n 10.000 Nº 0007175, serie 1, cupón 1|20; lámina de v$n 50.000 número 0004371|72, serie 1, cupón 1|20. Declárense provisoriamente nulos dichos títulos. Banco Hipotecario Nacional.

$ 73.600.— e. 17|7 Nº 87.027 v. 18|8|78

# LICITACIONES

NUEVAS

## MINISTERIO DEL INTERIOR

### COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

**Expediente Nº 80.805**

Llámase a Licitación Pública Nº 177 para la ejecución de la obra: "Desarrollo de reservas, explotación minera y producción de concentrados de uranio en el Distrito de Los Gigantes, Córdoba".

Apertura: 4 de diciembre de 1978.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Valor del pliego: Ochocientos mil pesos ($ 800.000).

Consulta de la documentación: La misma se realizará en la Delegación Centro, Rodríguez Peña 3200, 5000, Córdoba; y en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

Retiro de pliegos: Exclusivamente en la División Licitaciones.

e. 4|8 Nº 21.038 v. 25|8|78

### COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

**Expediente Nº 80.838**

Llámase a Licitación Pública Nº 179: "Circuitos integrados, capacitores cerámicos, transistores, diodos, etc.".

Apertura: 25 de agosto de 1978.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e. 4|8 Nº 21.039 v. 7|8|78

### COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

**Licitación Pública Nº 013|78**

Apertura: 22 de agosto de 1978, a las 14 horas.

Referencia: Provisión de útiles de librería y anexos, con destino al organismo.

Informes: Pliegos, consultas técnicas y presentación de ofertas: COMFER, Dirección Contabilidad y Finanzas, Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 315, 2º piso, Capital Federal, días hábiles de 13 a 18 horas.

e. 4|8 Nº 21.040 v. 7|8|78

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

24 de agosto de 1978, 15 horas. Licitación Pública Nº 123. Adquisición de formularios y papelería impresa. Consultas y retiro de pliegos, en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 18 horas.

e. 4|8 Nº 21.041 v. 15|8|78

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA DE RAFAELA

Llámase a Licitación Pública Nº 37|78 para la provisión de dos balanzas de precisión para laboratorio.

La documentación correspondiente (sin cargo), podrá retirarse en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Rafaela, Casilla de Correo 22, Ruta Nacional Nº 34, Km. 227, Rafaela (SF).

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1978, a las 15 horas.

e. 4|8 Nº 21.042 v. 7|8|78

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA DE RAFAELA

Llámase a Licitación Pública Nº 38|78 para la provisión de 2 sembradoras de grano fino.

La documentación correspondiente (sin cargo), podrá retirarse en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Rafaela, Casilla de Correo 22, Ruta Nacional Nº 34, Km. 227, Rafaela (SF).

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de agosto de 1978, a las 15 horas.

e. 4|8 Nº 21.043 v. 7|8|78

### SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 112|78 para el día 16 de agosto de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de drogas.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 4|8 Nº 21.044 v. 10|8|78

### PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

**RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.**

## Secretaría de Transporte y Obras Públicas

### AEROLINEAS ARGENTINAS

**Licitación Pública Nº 3210|78**

Pañuelos de papel. Tissue de doble hoja, blancos, en formato de 25 x 21 cms., con estuche de cartulina blanca y Toallas de papel semiscrepado, blanco, gofrado, de 50 grs. el m2.; formato abierto de 33 x 48 cms., plegadas en ocho (8) partes.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 108, Capital, en el horario de 10.— a 16.— horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109 el día 15 de agosto de 1978 a las 11.30 horas.

e. 4|8 Nº 21.062 v. 7|8|78

## Secretaría de Comunicaciones

### E.N.Tel.

**Lic. 203 - F|78**

Apertura: 1|9|78 - Hora: 9.—.

Adquisición de fusibles.

Pliego: $ 7.000.—.

Informes: Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Capital Federal - Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 4|8 Nº 21.045 v. 18|8|78

## MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Licitación Pública Nº 92**

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 4 de agosto de 1978, para resolver la provisión de repuestos de automotor con destino al Departamento Servicios Generales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 - 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de agosto de 1978 a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 4|8 Nº 21.046 v. 7|8|78

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS

**Expediente Nº 012529|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 3|78 para la ejecución de los siguientes trabajos de construcción: Albañilería, carpintería, instalación eléctrica, instalación sanitaria y pintura correspondiente a la reforma del Edificio del Rectorado.

Lugar de retiro de pliegos y cláusulas particulares: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos - 8 de Junio Nº 600 - 3260 Concepción del Uruguay - Entre Ríos.

Valor del pliego: diez mil pesos (pesos 10.000.—).

Lugar de presentación de la oferta: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos - 8 de Junio Nº 600 - 3260 Concepción del Uruguay - Entre Ríos.

Día y hora de apertura: 4 de setiembre de 1978 a las 15.— horas.

e. 4|8 Nº 21.047 v. 15|8|78

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. PEDRO VELLA"

**Licitación Pública Nº 14**

**Expediente: 07|78|9612**

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de agosto de 1978 a las 11.30 horas, a fin de adquirir moblaje y máquinas de oficina.

Los pliegos de base y condiciones generales y particulares, pueden solicitarse en la Administración del Hospital, Santa Rosa 1564, Córdoba.

e. 4|8 Nº 21.048 v. 7|8|78

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

### LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

**Expediente Nº 394.838|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 91|78 H, para el alquiler de una máquina fotocopiadora, con destino al Centro de Cómputos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1978, a las 13.— horas.

Retiro de pliegos: Avda. del Libertador 4101 - Departamento Suministros - Capital Federal - T.E. 771-7575 o 771-6232. De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101 - Capital Federal.

e. 4|8 Nº 21.049 v. 7|8|78

## Secretaría de Salud Pública

**CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"**

Llámase a Licitación Pública Nº 013|78 para el día 11 del mes de agosto de 1978, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Suministro de un servicio de comida período 1|9|78 al 31|12|78, con destino al Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.4|8 Nº 21.057 v.7|8|78

**CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"**

Llámase a Licitación Pública Nº 014|78 para el día 11 del mes de agosto de 1978, a las 16.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de gases medicinales. Período 1|9|78 al 31|12|78, con destino al Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.4|8 Nº 21.058 v.7|8|78

**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR**

Llámase a Licitación Pública Nº 9|78 para el día 14 del mes de agosto de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Endoprótesis de Cadera, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (División Compras), Ruta 88, Km. 4, Estafeta Postal Nº 14, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Buenos Aires.

e.4|8 Nº 21.059 v.7|8|78

**SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS CORDOBA**

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, para el día 6 de septiembre a las 12 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Bienes de capital: Compresor, agitador, autoclave, lavador automático, climatizador, etc. con destino a la Secretaría de Diagnóstico y Tratamiento del Servicio Nacional de Chagas Córdoba.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio sito en 9 de Julio 356 - 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse para la solicitud de los pliegos de condiciones al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557 - 3er. piso, Capital Federal.

e.4|8 Nº 21.060 v.22|8|78

**HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA**
**Expediente Nº 2020-4101000952|78-2**

Llámase a Licitación Pública Nº 37|78, para el día 10 de agosto de 1978, a las 9 horas, con el objeto de contratar la reparación de un horno de panadería de este Hospital.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros - Barracas 375 - P.B. - Capital, debiendo dirigirse para pliegos o informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14 hs.

e.4|8 Nº 21.053 v.7|8|78

**HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA**
**Expediente Nº 2020-4101000451|78-4**

Llámase a Licitación Pública Nº 41|78, para el día 11 de agosto de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la Remodelación de Grupos Sanitarios - Pabellón A - Sector 2, de este Hospital.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros - Barracas 375 - P.B. - Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 14 hs.

e.4|8 Nº 21.054 v.7|8|78

**HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS**

Llámase a Licitación Pública Nº 57|78 para el día 10 de agosto de 1978 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de instrumental y equipos para distintos servicios (Cardiología, Pediatría, etc.) con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón - Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.4|8 Nº 21.051 v.7|8|78

**HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA**
**Expediente Nº 2020-4101000450|78|8**

Llámase a Licitación Pública Nº 36|78, para el día 10 de agosto de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la limpieza y cambio de cañerías de diversos sectores del Establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros - Barracas 375, P.B. - Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14 hs. — El Jefe del Departamento Administración.

e.4|8 Nº 21.052 v.7|8|78

**HOSPITAL COLONIA NACIONAL "DR. EMILIO VIDAL ABAL"**
**Expediente Nº 1-2020-2719000364|78-0**

Llámase a Licitación Pública Nº 41|78 para el día 14 del mes de agosto de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Carne vacuna y sus derivados, pollo y pan francés", con destino al Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.4|8 Nº 21.055 v.7|8|78

**HOSPITAL COLONIA NACIONAL "DR. EMILIO VIDAL ABAL"**
**Expediente Nº 1-2020-2719000363|78-4**

Llámase a Licitación Pública Nº 42|78 para el día 14 del mes de agosto de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Leche pasteurizada y sus derivados, con destino al Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.4|8 Nº 21.056 v.7|8|78

## Secretaría de Seguridad Social

**DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL**
**Expediente Nº 325.662|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 71|78, para el día 14 de agosto a las 16 horas, para lograr la adquisición de uniformes para el personal.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros - Bartolomé Mitre Nº 1340 - piso 5º - Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.4|8 Nº 21.063 v.7|8|78

**CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS**
**Expediente Nº 6.013.721|1**

Llámase a Licitación Pública Nº 32|78, para el día 14 de agosto de 1978, a las 15 horas, para el alquiler de 3 máquinas fotocopiadoras, durante el período 1º|9 al 31|12|78.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Servicio de Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, dentro del horario administrativo. — La Gerencia Administración.

e.4|8 Nº 21.050 v.7|8|78

## PROVINCIAS

**SANTA FE**
**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL**
**DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO**
**Obras Financiadas con Recursos del Fondo Nacional de la Vivienda**

Licitación Nº 164: Obra construcción de 1306 viviendas - Obras de equipamiento e infraestructura en el barrio Las Flores, ciudad de Santa Fe, Depto. La Capital. Presupuesto oficial por m2 de superficie cubierta, precio tope $ 60.000,—, a junio de 1977 - Capacidad de contratación - Monto propuesta X 365 días - Plazo obra en días.

Plazo de ejecución: 720 días calendario.

Fecha de apertura de las propuestas: El día 11 de setiembre de 1978 a las 11 horas.

Precio del legajo: $ 200.000.—

Inscripción en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe: Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas, debiendo contar con capacidad de contratación para obras de arquitectura no inferior a la indicada para dicha obra.

Lugar de apertura de las propuestas: Las propuestas se abrirán en el Despacho del Sr. Director Provincial de Vivienda y Fe, en la fecha y hora correspondiente. Si el día indicado resultare feriado el acto se realizará el siguiente día hábil en el mismo lugar y hora.

Lugar de venta de los legajos: Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, calle San Martín 1497 - Santa Fe - Delegación Rosario de la D.P.V. y U., calle Santa Fe 1145, asimismo podrá consultarse en la Delegación de Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la Capital Federal, calle 25 de Mayo 356, Piso 6º, Cap. Fed.

e.4|8 Nº 21.061 v.7|8|78

# LICITACIONES

# ANTERIORES

## PRESIDENCIA DE LA NACION

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 80.766**

Llámase a Licitación Pública Nº 175: "5.000.000 kgr. de ácido sulfúrico comercial al 98 % a granel, puesto en el Complejo Fabril Malargüe, Pcia. de Mendoza".

Apertura: 23 de agosto de 1978.

Hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, en el horario de 9.30 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles. Sin cargo.

e.2|8 Nº 20.958 v.11|8|78

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 80.682**

Llámase a Licitación Pública Nº 168. Fabricación, provisión, instalación y puesta en marcha de tres puentes - grúa.

Apertura: 15 de agosto de 1978, a las 10.30 horas.

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.— horas, sin cargo.

e. 26|7 Nº 20.667 v. 7|8|78

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 80.748**

Llámase a Licitación Pública Nº 170, "Diseño y Construcción de Dispositivo para control de vainas; con patines soldados, para elementos combustibles tipo Atucha".

Apertura: 22 de agosto de 1978 - Hora: 10 (diez).

Presupuesto Oficial: Dieciocho millones de pesos ($ 18.000.000.—).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e.27|7 Nº 20.707 v.10|8|78

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 80.847**

Llámase a Licitación Pública Nº 160, "Prestación de servicios de traslado de personal".

Apertura: 18 de agosto de 1978 - Hora: 10.— (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.— horas, sin cargo.

e.1º|8 Nº 20.836 v.10|8|78

## Secretaría General

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS**
**Balcarce 50, planta baja, Capital Federal**
**T. E. 46-9841 Int. 462/487**
**Licitación Pública Nº 813**

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de setiembre de 1978 a las 10 horas, a efectos de contratar la remodelación de un local para cocina.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas y de ser de vuestro interés el mismo podrá retirarse en el Departamento Tesorería de 11 a 15 horas, previo pago de la suma de cinco mil pesos ($ 5.000.—).

e. [illegible] Nº [illegible] v. [illegible]

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 21|79, cuya apertura se celebrará el día 11 de agosto de 1978, a las 16.30 horas, con el objeto de proceder a contratar un servicio de refrigerio, con destino al edificio de Avenida de Mayo 760, Capital Federal, por el período setiembre-diciembre de 1978.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, Av. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e.3|8 Nº 21.938 v.4|8|78

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**(Ley 13.064)**
**Licitación Pública Número: 248|78 (II llamado)**

Fíjase el día 18 de agosto de 1978 a las 11.— horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración - División Licitaciones - Calle Rivadavia 1339 - Piso 1º - Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número: 248|78 II llamado (Ley 13.064) "Para las obras de remodelación de la Delegación Paraná, solicitadas por la División Inmuebles".

e.1º|8 Nº 20.846 v. 7|8|78

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Pública Nº 297|78**

Fíjase el día 11 de agosto de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 297|78: "Para la adquisición de muebles metálicos, con destino a distintas dependencias policiales".

e.3|8 Nº 20.986 v.4|8|78

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Pública Nº 299|78**
**(Ley 13.064)**

Fíjase el día 21 de agosto de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 299|78 (Ley 13.064): "Para las obras de reparación de viviendas de servicio de la Delegación San Juan, solicitadas por la División Inmuebles".

e.3|8 Nº 20.997 v.9|8|78

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Privada Nº 595|78**
**(Ley 13.064)**

Fíjase el día 22 de agosto de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1339, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Privada Nº 595|78 (Ley 13.064): "Para las obras de reparación de viviendas de servicio de la Delegación Paraná, solicitadas por la División Inmuebles".

e.3|8 Nº 20.998 v.9|8|78

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 47/78**
**Ref. Memo. 107/78**
**Expte. DGA 2171/78**

Llámase a Licitación Pública Nº 47/78 para la provisión de núcleos de muebles destinados a diferentes dependencias del Ministerio.

Apertura de ofertas: día 29 de agosto de 1978 a las 14 horas.

Consulta, en la Comisión Resolución Nº 328/69, Arenales 761 3er. piso, retiro de pliegos de condiciones en la Dirección General de Administración. División Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 310, en el horario de 13 a 19. Lugar donde se realizará la apertura pertinente.

e.28|7 Nº 20.751 v.8|8|78

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**(Expte. E. 1395|78 DN)**

Llámase a Licitación Pública Nº 193 para el día 11|8|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN). Paso 550,

2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión y montaje de un (1) motor de seis cilindros para vehículo Combi Ford F-350, con destino a la Dirección de Trabajo y Producción.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División; los días laborables de 13 a 18 horas.
e.3|8 Nº 20.999 v.4|8|78

**DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
**Expediente A 587|78 (U. 7)**
Llámase a Licitación Pública Nº 19|78 (U. 7), primer llamado, cuya apertura se realizará el día 31 de agosto de 1978, a las 8 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sito en Avda. Las Heras 1555, Resistencia (Chaco), para la provisión de carne ovina, pollos frescos, embutidos, pescado y filet de merluza.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre octubre|diciembre del corriente año.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada sección, los días laborables, de 7 a 14 horas.
e.1|8 Nº 20.841 v.10|8|78

**DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
**Expte. A 588|78 (U. 7)**
Llámase a Licitación Pública Nº 20|78 (U. 7), primer llamado, cuya apertura se realizará el día 31 de agosto de 1978, a las 8.15 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sito en Avda. Las Heras 1555, Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna, por media res.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre octubre|diciembre del corriente año.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada sección, los días laborables, de 7 a 14 horas.
e.1|8 Nº 20.842 v.10|8|78

**DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
**Expte. A 596|78 (U. 7)**
Llámase a Licitación Pública Nº 21|78, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 31 de agosto de 1978, a las 8.30 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sito en Avda. Las Heras 1555, Resistencia (Chaco), para la provisión de verduras y frutas secas.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre octubre|diciembre del corriente año.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada sección, los días laborables, de 7 a 14 horas.
e.1|8 Nº 20.843 v.10|8|78

**DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
**Expte. A 594|78 (U. 7)**
Llámase a Licitación Pública Nº 22|78, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 31 de agosto de 1978, a las 8.45 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sito en Avda. Las Heras 1555, Resistencia (Chaco), para la provisión de dulces, fideos, leches, quesos, etc.
Lo solicitado cubrirá las necesidades de trimestre octubre|diciembre del corriente año.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada sección, los días laborables, de 7 a 14 horas.
e.1|8 Nº 20.844 v.10|8|78

## MINISTERIO DE DEFENSA

**DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO**
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
**Cerrito 1248, Capital, T.E. 41-5765**
**Licitación Pública Nº 30**
Para el día 14 de agosto de 1978, 10.15 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 30|78 para la adquisición de: Máquina de escribir eléctrica tiIBM; monoelementos intercambiables impresores.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.
e.2|8 Nº 20.988 v.4|8|78

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
**Departamento Compras**
**Avda. Cabildo 65, Buenos Aires**
**T. E. 772-8091 - Int 178/172**
Se comunica que esta Dirección General ha resuelto modificar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 12/78 por un equipo estabilizador de tensión para el día 8 de agosto de 1978, a las 11 horas.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Avda Cabildo 65, 1er. piso, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 5.000.—
e.31|7 Nº 20.829 v.9|8|78

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
**Estación Gral. M. N. Savio**
**Palpalá, Jujuy**
Llámase a Licitación Pública Nº 9|78 para el día 5 de setiembre de 1978, a horas 15, por: Cremalleras de Basculación Convertidor.
Valor del pliego: $ 10.000,00 (diez mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Compras.
Por pliegos de condiciones, dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.3|8 Nº 21.000 v.14|8|78

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
**Fray Luis Beltrán - Pcia. Santa Fe**
**T. E. 55 - 2511 - Rosario**
Llámase a Licitación Pública Nº 5|78, para el día 28 de agosto de 1978, a las 9.30 horas, para la provisión de: productos químicos.
Por pliegos de condiciones: Dirigirse a Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de Apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del Pliego: $ 3.000 Ley 18.188.
e.27|7 Nº 20.748 v.8|8|78

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
**Estación Gral M. N. Savio**
**Palpalá, Jujuy**
Llámase a Licitación Pública Nº 8/78, para el día 12 de setiembre de 1978, a horas 15 por la provisión de conjuntos de motorrodillos y rodillos para Planta de Laminación.
Valor del pliego: $ 10.000.— (diez mil pesos)
Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla, Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires
e.31|7 Nº 20.790 v.9|8|78

## Comando en Jefe de la Armada

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**
Llámase a Licitación Pública Nº 235|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 15 de agosto de 1978, a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la adquisición de kit para torres trianguladas de antena.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.3|8 Nº 21.031 v.4|8|78

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**
Llámase a Licitación Pública Nº 238|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 18 de agosto de 1978, a las 9 horas, en la División Contrataciones Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la adquisición de rollos de madera, terciado, tornillos, pinturas, materiales eléctricos, etc.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.3|8 Nº 21.032 v.4|8|78

**DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL**
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
**Licitación Pública Nº 10/78**
Llámase a Licitación Pública día 31 de agosto de 1978 a 10 horas Ejecución obra "Alojamiento Militar Sector "H" - 2ª Etapa", Edificio Libertad, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 200.285.888.—
Garantía de Licitación: $ 2.002.859.—
Precio del legajo: $ 10.000.—
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, of. de 8 a 12 horas.
e.31|7 Nº 20.828 v.21|8|78

## Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

**DIRECCION DE INTENDENCIA**
Llámase a Licitación Pública Nº 28|78, con fecha de apertura 22 de agosto de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de:
20.000 fundas para almohada.
20.000 Sábanas.
1.000 Colchas blancas de algodón.
500 Cubrecamas azul.
Valor del pliego: $ 2.500,00.
Esta licitación está comprendida en el régimen de la Ley 21.391.
Apertura, en el Edificio Cóndor, Av. Comodoro Pedro Zanni 250, planta baja, oficina 073, Amarillo, Capital Federal.
Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes, en el horario de 8 a 12 horas.
e.2|8 Nº 20.987 v.8|8|78

**COMANDO DE MATERIAL**
GRUPO ABASTECIMIENTO PALOMAR
**Venta de helicópteros automotores, chatarra**
Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 2/78 para el día 29 de agosto de 1978, a las 10 horas para la enajenación de helicópteros Hiller y repuestos para los mismos. Motor Lycoming y repuestos para entrenador de vuelo Jaycopter. — Automotores: Semirremolque mediano, cisterna, ambulancia, tractores, camionetas, jeeps, estanciera, zorra eléctrica, motores, autobomba, elevador, chasis, etc. — Repuestos para aviones y vehículos, baterías, matafuegos, rezago de goma y tela y de materiales varios, grupos electrógenos, torno para relojero, equipos para fotografías terrestres — aéreas y cartografía, acondicionador de aire, bombeador de agua con motor a nafta, criques hidráulicos, roperos metálicos, relojes fichadores, conservadora de pescado, heladeras, caldera para calefacción, televisores, ventiladores, gasómetros, herramientas para taller mecánico. — Material: Radioeléctrico, de sanidad y laboratorio. — Máquinas: De calcular, escribir, coser, clasificadoras, verificadoras, reproductoras, traductoras, impresoras, perforadoras, heliográficas, abrochadoras, teleimpresoras y express, etc.
Retiro de pliegos e informes en el Grupo Abastecimiento Palomar, sito en Avenida Rosales y Carrosella, El Palomar (provincia de Buenos Aires), lugar donde se exhiben los materiales, de lunes a viernes en horario de 8 a 12 horas.
Teléfonos 751-1761 y 751-8093/94 '95.
Precio de los ejemplares: Diez mil pesos ($ 10.000.—).
e.3|8 Nº 21.001 v.9|8|78

**COMANDO DE OPERACIONES AEREAS**
IX BRIGADA AEREA
**Licitación Pública Nº 01/78**
Llamado a Licitación Pública para la venta de chatarra y rezago.
Lugar donde se exhiben los materiales: Grupo Base 9 (Escuadrón Abastecimiento), en el horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.
Dicha venta se realizará de acuerdo a determinaciones expresas en pliego de condiciones que podrán adquirirse en: IX Brigada Aérea, División Economía, Casilla de Correo 346 (9000), Comodoro Rivadavia (Chubut).
Lugar de presentación de ofertas: IX Brigada Aérea (División Economía), personalmente o por pieza certificada, sellada y lacrada.
Fecha de apertura: 15 de agosto de 1978, a las 11 horas en la IX Brigada Aérea C. C. 346 9000 Comodoro Rivadavia (Chubut).
Presupuesto oficial: $ 1.447.700.—
Garantía de oferta: $ 14.477.—
Valor del pliego: —
e.31|7 Nº 20.822 v.4|8|78

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO NACIONAL DE DESARROLLO**
**Licitación Pública Nº 34/78**
Adquisición de una máquina desintercaladora y cortadora de formularios.
Pliego de condiciones: Podrán retirarse en División Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: El 10/8/78, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e.3|8 Nº 21.028 v.7|8|78

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**
**Expediente Nº 250.158|77**
Llámase a Licitación Pública Nº 21, para lograr la provisión de 10 máquinas timbradoras de valores fiscales nuevas, con un mínimo de 7 dígitos para poder imprimir hasta valores de $ 9.999.999 (sin centavos) y tener la posibilidad de transformar esta impresión en pesos 99.999,99.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de agosto de 1978, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3 p., Buenos Aires
e.27|7 Nº 20.714 v.7|8|78

**INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA**
**Licitación Pública Nº 186/78**
**Expte. Nº 311-000326/78-2**
Llámase a Licitación Pública para el día 11 de agosto de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de elementos de vidrio para uso en laboratorio, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en División Contrataciones, San Martín 430, 2º piso, Oficina Nº 202, Mendoza y en U. A. P. E., Avda. de Mayo 1157, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 25.000.—
e.3|8 Nº 21.003 v.4|8|78

**INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA**
**Licitación Pública Nº 178/78**
**Expte. Nº 311-000366-78-8**
Llámase a Licitación Pública para el día 14 de agosto de 1978, a las 11 horas, para la adquisición de cápsula o crisoles y puntas de platino para uso en laboratorio, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en División Contrataciones, San Martín 430, 2º piso, Oficina Nº 202, Mendoza y en U. A. P. E., Avda. de Mayo 1157, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 25.000.—
e.3|8 Nº 21.002 v.4|8|78

## Secretaría de Hacienda

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS**
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 75/78 para la venta de hasta 12.000 kg. de fichas I.B.M. perforadas en desuso.
Apertura: 9 de agosto de 1978, a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.3|8 Nº 21.004 v.7|8|78

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS**
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 05/77 para la contratación de un servicio de mantenimiento de un ascensor y dos montapapeles.
Apertura: 14 de agosto de 1978, a las 15.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.3|8 Nº 21.005 v.4|8|78

**DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA**
**Licitación Pública Nº 35/78**
**Expte. Nº 651.253/78.**
**Apertura: 11/8/1978. Hora 15**
Llámase a Licitación para la adquisición de un equipo para determinación de iones específicos completo, nuevo.
Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas: Departamento Administración (Compras y Suministros), Avda. Eduardo Madero 279/83, Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 17 horas.
Apertura: en el mismo lugar en fecha y hora indicadas.
e.3|8 Nº 21.006 v.4|8|78

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

**OBRA SOCIAL**
**Licitación Pública Nº 003|78**
**Trámite Nº 25.862|78**
Llámase a Licitación Pública Nº 003|78, para el día 14 de agosto de 1978 a las 15 horas, para la adquisición de placas radiográficas y jeringas, solicitados por el Servicio de Radiodiagnóstico de Obra Social de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Obra Social de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería - División Compras, Paseo Colón 922, 2º piso, Oficina 249 Capital Federal; de 13 a 18 horas.
e.3|8 Nº 21.009 v.4|8|78

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
**Licitación Pública Nº 7|78**
Llámase a Licitación Pública Nº 7|78, para el día 28 de agosto de 1978 a las 16 horas, para la adquisición de un grupo

electrógeno de 25 Kw. con motor enfriado por aire.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de este Establecimiento Ruta Nacional Nº 9, Km. 1.586 - Cerrillos, Salta, donde tendrá lugar el acto de apertura. (Casilla de Correo Nº 228 - 4.400, Salta)

e.3|8 Nº 21.008 v.4|8|78

---

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública Nº 20/78 para la adquisición de cadenas de transmisión tipo Morse.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000.— en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en el Dique II —Lado Este—, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de agosto de 1978, a las 12 horas en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.3|8 Nº 21.007 v.14|8|78

---

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION NECOCHEA**

Llámase a Licitación Pública número 11-P/78 para adquirir 150 metros de caño galvanizado aproximadamente y diversos accesorios galvanizados, cuya especificación se detalla en el correspondiente pliego. Fecha de apertura 16 de agosto de 1978, a las 18 horas en la Delegación Necochea, Avenida 59 Nº 3203|11.

Informes y entregas de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón número 359, Capital Federal.

e.28|7 Nº 20.756 v.8|8|78

---

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION VILLA CONSTITUCION**

Llámase a Licitación Pública número 56-P/78 a efectos de contratar un servicio de ómnibus para el transporte del personal de Unidad Puerto San Nicolás, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 15 de agosto de 1978, a las diez (10) horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.28|7 Nº 20.777 v.8|8|78

---

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO**

Llámase a Licitación Pública Nº 3/78 para contratar los trabajos de: "Impermeabilización de los túneles de recepción y extracción, local foso de norias, reparación de partes flojas del tratamiento impermeabilizante existente y reparación de juntas de dilatación y fisuras de las veredas perimetrales del Elevador Oficial de San Marcos Sud; e impermeabilización del túnel de recepción, sótano de secadora y escalera de acceso a los túneles del Elevador Oficial de Justiniano Posse (Pcia. de Córdoba)".

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en División Administración, Mendoza 1085 4º piso, Rosario; y en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de fotocopia actualizada de inscripción en el Registro Industrial de la Nación y Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 25 de agosto de 1978 a las 10 horas, en la División citada en primer término.

Precio del pliego $ 10.000.—

Rosario, 21 de julio de 1978.

e. 31|7 Nº 20.796 v. 4|8|78

---

**JUNTA NACIONAL DE CARNES**

**(Expediente Nº 1189.78)**

Llámase a Licitación Pública Nº 36|78, para el día 14 de agosto de 1978, a las 16 horas, con el objeto de concretar la provisión de drogas y reactivos diversos para uso analítico, papel de filtro, tubos de ensayo y demás elementos para el montaje del Laboratorio.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1º piso, oficina 128, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de este Repartición y los proponentes que concurran al acto.

Valor del pliego: $ 5.000.

e.3|8 Nº 21.029 v.4|8|78

---

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 110|78 para el día 14 de agosto de 1978, a las 17 horas, para provisión de materiales e instalación incluyendo mano de obra de un alambrado de 8 hilos de aproximadamente 6.000 metros lineales.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros — Diag. Julio A. Roca 751 — entre piso — Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.1|8 Nº 20.851 v.7|8|78

---

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 68|78 2do. llamado para el día 10 de agosto de 1978 a las 16 horas para la provisión de recarga de garrafas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de fotocopia de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751 - E. Piso - Capital, dentro del horario de 12.30 a 19.— horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 31|7 Nº 20.825 v. 4|8|78

---

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Privada Nº 81|78, para el día 11 de agosto de 1978, a las 17 horas para la realización de trabajos de chapa y pintura en el automóvil Renault 4L-Pte. C-380.207.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entre piso, Capital, en el horario de 12:30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.3|8 Nº 21.010 v.7|8|78

---

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 111|78 para el día 15 de agosto de 1978 a las 17 horas para la adquisición de tablas y listones.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 Entre Piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.3|8 Nº 21.011 v.9|8|78

---

**INSTITUTO FORESTAL NACIONAL**

**Licitación Pública Nº 22**

Llámase a Licitación Pública Nº 22 por la adquisición de una cámara conservadora de semillas, de acero inoxidable con regulador de temperatura para 5º C. y un grupo electrógeno de 5 kwa. con motor a inyección directa, arranque instantáneo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional - Departamento Administración - Compras, Ventas y Contratos - sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 18 de agosto de 1978 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 18.000.

e.3|8 Nº 21.012 v.7|8|78

---

## Secretaría de Transporte y Obras Públicas

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 2750/78 hasta el día 15 de agosto de 1978, a las 16 horas, para la adquisición de instrumental hidrológico.

Pliego de condiciones. Consultas, Presentación de propuestas y apertura: en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, Piso 6º, Capital Federal, de 13 a 18 hs.

e.3|8 Nº 21.013 v.4|8|78

---

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública Nº 5451-DBA hasta el día 15 de agosto de 1978 a las 14 horas para contratar por "ajuste alzado", la perforación para captación de agua potable y provisión y colocación de electrobombas, cañerías de bajada desde colector con conexión a Pabellones en el Hogar de Ancianas "B. Obligado y C. López" de Bella Vista, Bs. As.

Presupuesto oficial: $ 19.710.000.—

Importe de la garantía: $ 197.100.—

Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.

Valor del pliego: $ 10.000.—

Consulta y adquisición de pliego en Venezuela 155, piso 2º, Capital Federal.

Apertura de ofertas: en Venezuela 155, planta baja, Capital Federal.

e.24|7 Nº 20.579 v.4|8|78

---

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA**

Llámase a Licitación Pública Nº 1115-0 hasta el día 16 de agosto de 1978, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio destinado a la Dirección General Impositiva, en terreno ubicado en la calle Las Heras Nº 127 de la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza.

Presupuesto oficial: $ 555.600.000.

Importe de la garantía: $ 5.556.000.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 18º Capital Federal, como así también en el Distrito Cuyo S.N.A., calle Gral. Mitre número 593, Mendoza.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Cuyo S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y hora fijados para la apertura.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Precio de la documentación: $ 80.000.

Pago de la misma en Capital Federal, Departamento Administración, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º de 13 a 18 horas.

Asimismo para consultar pliego únicamente Distrito D.G.I., Avda. Libertador Nº 67|69, San Rafael, Mendoza.

e.1|8 Nº 20.874 v.5|8|78

---

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA**

Llámase a Licitación Pública Nº 1116-0 hasta el día 24 de agosto de 1978 a las 16 horas, para contratar la ejecución de las obras de terminación del edificio de la Receptoría de Rentas en la localidad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz por el sistema de "ajuste alzado".

Presupuesto oficial: $ 97.622.000.— Importe de la garantía: $ 976.220.— Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas Supervisión Licitaciones, avenida 9 de Julio 1925 piso 18 Capital Federal, como así también en el Distrito Sur S.N.A., calle Vicente López 15 Bahía Blanca. Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días previos a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Sur S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y hora fijados para la apertura. Plazo de ejecución: ocho (8) meses. Precio de la documentación: $ 18.000.— Pago de la misma en Capital Federal, Departamento Administración: avenida 9 de Julio 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.

e. 24|7 Nº 20.578 v.11|8|78

---

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO CENTRO**

**(Segundo llamado)**

Llámase a Licitación Pública Nº 2003. Apertura 23 de agosto de 1978, a las diez (10) horas, para contratar las obras de mantenimiento correctivo y de conservación. 3er. Etapa, correspondientes a trabajos de ampliación y remodelamiento, en la obra: Escuela Normal de Maestros "Fray Mamerto Esquiú" Catamarca.

Presupuesto oficial $ 58.000.000,00.

Pliegos consultas y presentación de propuestas Sección Licitaciones y Contratos, Av. Ambrosio Olmos 1142, Córdoba Distrito Centro; como así también en Supervisión Licitaciones, Av. 9 de Julio 1925, piso 19, Capital Federal, o en Conducción Principal, Catamarca, calle Padre Camilo Meier 124, Catamarca.

Las consultas podrán realizarse en las citadas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura, y para la presentación de las propuestas hasta cinco (5) días hábiles antes de esa fecha en Capital Federal y Catamarca.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Precio de la documentación: $ 35.000,00.

Pago de la misma en Córdoba Contaduría Local calle Ambrosio Olmos 1142 planta baja. Horario 7 a 14 horas.

Garantía de oferta: $ 580.000,00.

e.17|7 Nº 20.311 v.4|8|78

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1025|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial Nº 30 — Tramo: Coronel Olleros — Las Lajitas (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 4.389.018.000. — Depósito de garantía $ 43.890.180. — precio del pliego: $ 450.000. plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 26 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|7 Nº 20.762 v.18|8|78

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1021|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en las Rutas Nros. 79 y 146 — Tramo: San Luis — Candelaria, Sección: San Luis — Las Brisas (obras faltantes) en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 4.926.770.000. — Depósito de garantía: $ 49.267.700. — precio del pliego: $ 500.000. — plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas: 19 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|7 Nº 20.578 v.11|8|78

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llamada a licitación pública Nº 1022|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en las Rutas Nros. 79 y 146 — Tramo: San Luis — Candelaria. Sección: Las Brisas — Puerta de la Quebrada y Acceso a Villa General Roca desde Ruta 146 (obras básicas, pavimento y puente) en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 4.272.132.000 Depósito de garantía: $ 42.721.320; precio del pliego: $ 400.000; plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas: 19 de setiembre de 1978, a las 15 horas en al Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|7 Nº 20.574 v.11|8|78

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1023|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en las Rutas Nros. 79 y 146 — Tramo: San Luis — Candelaria, Sección: Puerta de la Quebrada — Quines y Acceso a San Francisco del Monte de Oro desde Ruta 146 (Obras básicas, pavimento y tres puentes) en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 5.778.782.000. — Depósito de garantía: $ 57.787.320. — precio del pliego: $ 600.000. — plazo de obra 30 meses.

Presentación propuestas: 19 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.24|7 Nº 20.575 v.11|8|78

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación Pública Nº 1019|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 14. Tramo: Campo Grande, Dos de Mayo, Sección Campo Grande, Aristóbulo del Valle (obras básicas y pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Misiones — $ 4.818.000.000 — Depósito de garantía: $ 48.180.000. — Precio del pliego $ 500.000. — Plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas: 24 de agosto de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 20|7 Nº 19.734 v.10|8|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 4 al 19 de julio de 1978.

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1024/78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en las Rutas Nros 79 y 146 — Tramo: San Luis — Candelaria, Sección: Quines — Candelaria (obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 1.886.544.000. — Depósito de garantía: $ 18.865.440. — Precio del pliego: $ 200.000. — plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas: 19 de setiembre de 1978 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|7 Nº 20.576 v.11|8|78

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**Expediente 3770-1º-1978**

Licitación Pública Nº 104|78 del 1º Distrito Buenos Aires, para la provisión de 720 toneladas de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico puesta en camino acceso desde ruta 202 a la escuela, para apoyo combate General Lemos Campo de Mayo", en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires $ 28.610.640, Depósito de garantía: $ 286.106; precio de. pliego: $ 3.500

Presentación propuestas: 9 de agosto de 1978 a las 11 horas en la Sede del 1º Distrito, sito en la avenida General Paz 12190 Capital Federal.

Consulta de pliegos en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y venta en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16.45 horas.

e.25|7 Nº 20.628 v.7|8|78

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**Expediente: 3725-L-1978**

Licitación Pública Nº 105|78 del 1º, Distrito Buenos Aires para la provisión de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta sobre camión de la repartición en planta, con destino a las rutas Nº 7-8 197-201 y 202, cantidad: 5.000 toneladas" en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires $ 173.565.000.

Depósito de garantía: $ 1.735.850.

Precio del pliego: $ 6.500.

Presentación de propuestas: 16 de agosto de 1978 a las 11 horas en la sede del 1º Distrito, sito en la avenida General Paz 121900, Capital Federal.

Consulta de pliegos en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y venta en la Oficina de Contaduría de 9 a 13 horas.

e.25|7 Nº 20.629 v.14|8|78

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**Licitación Pública Nº 4|78**

**(2º Llamado)**

Del 17º Distrito — Entre Ríos, para la provisión de diecisiete mil cien metros cúbicos (17.100 m3) de ripio arcilloarenoso, incluido derecho de yacimiento, carga, transporte y descarga a pie de obra, con destino a la Ruta Nº 12 — Tramo Ceibas — Arroyo Sauce — Sección: Km. 175,0 Km. 221,0 — Expediente: Nº 4788-17-1978, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos — $ 159.030.000. — Depósito de garantía: $ 1.590.300. — Plazo de entrega: seis (6) meses corridos. — Valor del Pliego: $ 20.000.

Presentación de propuestas: 25 de agosto de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, calle D. Huergo Nº 100, Paraná (Entre Ríos). — Consulta y retiro de pliegos en la Sede del 17º Distrito, de lunes a viernes de 6 a 14 horas, o en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, Capital Federal de lunes a viernes, de 13 a 16 horas.

e.1º|8 Nº 20.853 v.22|8|78

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**Licitación Pública N 106|78**

**Expediente: 2578 1º - 78**

Del 1º Distrito — Buenos Aires, para la "Provisión, Carga, Transporte y Descarga de 10.000 Tns. de Mezcla Bituminosa Tipo Concreto Asfáltico, puesta en caminos interiores de Campo de Mayo", en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 365.370.000. — Depósito de garantía: $ 36.537.000. — Precio pliego: $ 10.500.

Presentación de propuestas: 25 de agosto de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 1º Distrito, sito en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. Consulte de pliegos en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas, y venta en la Oficina de Contaduría de 8 a 13 horas.

e.1º|8 Nº 20.854 v.22|8|78

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS**

Por convenio suscripto con el Instituto Nacional de Vitivinicultura llámase a Licitación Pública Internacional Nº 41/78 hasta el día 14 de noviembre de 1978 a las 16.30 horas, para los siguientes trabajos:

Realización del proyecto ejecutivo y la construcción de una planta de recepción, almacenaje, tratamientos, despacho y embarque de productos vinarios en Puerto Nuevo (Buenos Aires) con una capacidad de 8.700 m3.

Vista y adquisición del pliego de condiciones en días hábiles de 13 a 17 horas en la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos, Avenida Nueve de Julio Nº 1925, Piso 4º, Buenos Aires, República Argentina, donde podrán asimismo solicitarse aclaraciones.

Vista exclusivamente de Pliegos en: Instituto Nacional de Vitivinicultura, Avenida San Martín 430, Mendoza, Provincia de Mendoza, República Argentina y en la Consejería Económica y Comercial de las Embajadas Argentinas en: Alemania Federal, Alemania Oriental, Austria, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Israel, Italia, Japón, Rusia, Suecia y Suiza.

Presupuesto Oficial: $ 4.285.000.000.—

Depósito de garantía de propuesta: Pesos 42.850.000.—

Precio del Pliego: $ 80.000.—

e.3|8 Nº 21.014 v.24|8|78

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
LINEA SARMIENTO

Llámase a Licitaciones Públicas Nos.:

E. 78|2 - Calle Bartolomé Mitre y Agüero traslado de cables por desafectación de terrenos - Apertura: 21 8 78 - 15 horas.

M: 78|157 - Repuestos para coches eléctricos japoneses - Apertura: 22|8|78 - 16 horas.

M: 78|159 - Repuestos para coches eléctricos japoneses - Apertura: 23|8|78 - 16 horas.

M: 78|159 - Repuestos para coches eléctricos japoneses - Apertura: 24|8|78 - 16 horas.

M: 78|160 - Bulones para vía - Apertura: 25 8 78 - 15 horas.

M: 78 161 Liga de cobre para junta del riel conductor y conexión para pilar terminal - Apertura: 25|8|78 - 16 horas.

M: 78|162 - Protección de lapacho - Apertura: 28|8|78 15 horas.

e. 2|8 Nº 20.968 v. 4|8|78

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
LINEA GENERAL URQUIZA
**Prórroga**

Comunícase que se ha prorrogado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 2328 0,99,0011 (Apertura: 4 8|78 - 14 Hs.) para el día 21|8 78 a las 14 horas. Asimismo se modifica el Nº de Licitación siendo ahora: 2326|0'99|0011. Repuestos p. Loc Gral. Electric: Amortiguadores, Bujes, tapas, etc.

Valor del pliego: $ 60.000.—

Retiro de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, 5º piso - Est. Fdco. Lacroze - Capital - Of. Mesa de Entradas, días hábiles de 12.— a 15.30 horas.

e.3 8 Nº 21.015 v.7|8 78

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
LINEA GENERAL ROCA

Licitaciones Públicas:

SA. 385: Limpieza General. Galería subterránea. Estación Plaza Constitución. Vto. 28-8-78 - 9 hs. Valor: $ 15.000.—

SA. 387: Rehabilitación general de 2 turbo - sobrealimentadores Elliot para Loc's. Baldwin. Vto. 15|8|78 9.30 hs. Valor: $ 10.000.—

SA. 388: Reparación general de 10 motores de tracción. Tipo MCT. 80 B. 68 para Loc's. D.E. G.A.I.A. Vto. 15-8-78 - 11 hs. Valor: $ 10.000.—

G 7342: 12.500 Tn Piedra triturada para balasto - Fuera Super Red. Vto. 25-8-78 - 8.30 hs. Valor: $ 5.000.—

G. 7343: 120.000 Tn. Piedra triturada para balasto Super Red. Vto. 25-8-78 - 10 hs. Valor: $ 15.000.—

Fl. 9541: 1.000 Elásticos a ballesta para vagones. Serie B1 (Alternativa: Material a Importar). Vto. 18-9-78 - 9 hs. Valor: $ 20.000.—

Venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento. Remedios de Escalada, Of. Muestrario, lunes a viernes de 8 a 13 hs.

e. 2|8 Nº 20.992 v. 4|8|78

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitación Pública**
**Expediente: 25.569-LP-74.**

Arena para filtros.

23 8/1978, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.24|7 Nº 20.581 v.11|8|78

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitación Pública**
**Expediente 6475 LP-76**

Reparación de motores Worthington 23 8|78 a las 16 horas.

Apertura en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos en dicho lugar y en la Regional Patagonia sita en San Martín 263 (Comodoro Rivadavia - Chubut).

e. 2|8 Nº 20.970 v. 11|8|78

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitación Pública**
**Expediente Nº 14.490-LP-75**

Construcción de las obras del Establecimiento de Distribución para la provisión de agua en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).

6|9|1978, a las 15 horas.

Apertura: en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Pliegos: en dicho lugar y en la Gerencia Regional Noreste, Avenida 9 de Julio 788, Resistencia, Chaco.

Presupuesto oficial: $ 544.924.146.—

e.31|7 Nº 20.580 v.21|8|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24 al 28|7|78.

## Secretaría de Intereses Marítimos

## Subsecretaría de Marina Mercante

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 53|1978 hasta el día once de agosto de 1978 a las diez horas para el recorrido, ajuste y calibrado de interruptores eléctricos automáticos.

Estimación oficial: $ 4.000.000.—

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata - Area Compras y Arrendamientos - Benito Correa 1600 - 1er. piso - Buenos Aires - Horario de 8.— a 11.— y de 12.— a 13.30 horas, de lunes a viernes.

e.3|8 Nº 21.016 v.4|8|78

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
**División Compras y Suministros**
**Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero - Rosario - T.E. 85-081.**

Llámase a Licitación Pública Nº 567 hasta el día 30 de agosto de 1978 a las 10.30 horas para la adquisición de: Trajes para ordenanzas, choferes, serenos y mayordomos c/gris y azul c/u 46; camisa color blanca c/u. 46; corbatas c/u. 46.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior - Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero - Rosario - T.E. 85-081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por Correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de SET. y OP-SSMM-DNCP y VN - Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del Pliego: Trescientos pesos ($ 300.—).

Franqueo: Ochocientos cuarenta pesos ($ 840.—).

e.3|8 Nº 21.017 v.4|8|78

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5792 hasta el día 16 de agosto de 1978 a las 15.— horas para la adquisición de: 36 rodamientos y 20 válvulas comando sistema automático, para la Draga 331-C.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Departamento Logística - Avda. Pte. Julio A. Roca 738 - piso 5º - Buenos Aires.

Pliego: $ 500.— Pago del mismo, en Habilitación - 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 hs.

e.3|8 Nº 21.018 v.4|8|78

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5793 hasta el día 18 de agosto de 1978 a las 15.— horas para la adquisición de Cabo de Prolipropileno, según norma IRAM 7518 (21 rollos de 220 m. c|uno).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Departamento Logística - Avda. Pte. Julio A. Roca 738 - piso 5º - Buenos Aires

Pliego: $ 500.— Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso, de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 hs.

e. 3|8 Nº 21.019 v. 4|8|78

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**
**Licitación Pública Nº 33/78**

Para la provisión de setenta y cinco (75) motoestibadoras (autoelevadores) de dos (2) y cuatro (4) toneladas de capacidad.

Apertura: 5/9/78, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sito en Avenida Julio A. Roca 734/42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.—

Presupuesto oficial: $ 1.500.000.000.—

e.1º|8 Nº 20.856 v.10|8|78

**ADMINISTRACION GRAL. DE PUERTOS**
**Licitación Pública Nº 30|78**

Para la construcción Pabellones Sanitarios en los Puertos de Concepción del Uruguay y Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos

Apertura: 28|8|78 15 horas. — En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En planta baja de la dirección mencionada días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Río Uruguay, Spiro S. Artusi Nº Concepción del Uruguay Provincia de Entre Ríos en días hábiles dentro del horario de 7 a 13 horas.

Valor del pliego: $ 10.000,00

e. 17|7 Nº 20.318 v. 4|8|78

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**
**PRORROGA**

Prorrógase hasta el día 27 de setiembre de 1978 a las 15 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 32|78, a efectuarse en el Salón de Actos de esta Empresa, sito en la Ada. Julio A. Roca Nº 734|42 — Planta Baja, Capital Federal, para Trabajos de Ingeniería Básica, Estudio de Suelos, Planos, Presupuestos, Cómputos y Preparación de Pliegos de Condiciones con destino al posterior llamado a Licitación de Obras de Construcción de una Planta Fija en la zona del Puerto Dock Sud, para recepcionar, recuperar y procesar desechos líquidos y sólidos.

Pliegos: En la División Compras del Departamento Abastecimiento en la dirección mencionada, días hábiles en el horario de 12 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 50.000,00.

e.28|7 Nº 20.782 v.8|8|78

## Secretaría de Energía

**YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES**

Llámase a Licitación Pública Nº 39|78, Obra terminación Galpón Central de Suministros. — Presupuesto oficial: $ 56.395.500. — Garantía por validez de oferta: 563.395. — Valor de la Carpeta: $ 50.000. — Apertura de las propuestas 29 de agosto de 1978, a las 10 horas, en Gerencia Río Gallegos, El Cano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. — Informes y pliegos en la misma.

e.31|7 Nº 20.832 v.21|8|78

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
**Sociedad del Estado**

Licitación Pública Nº 7: Contratar mano de obra y provisión de materiales para arenado, limpieza y tratamiento anticorrosivo en 3 compuertas Dique La Toma, Depto. Ullún, provincia de San Juan.

Apertura: 10/8/78, hora 11.

Valor del pliego: $ 2.000.—

Pliegos e informes: Of. Compras, Avda. Rioja 223, Sur. San Juan, de 7 a 14 hs., lugar éste donde se realizará la apertura respectiva.

e.1º|8 Nº 20.884 v.7|8|78

**GAS DEL ESTADO**

Licitación Pública Nº 9.902: Objeto: Contrat. "Serv. mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos instalados en Complejo Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz)".

Apertura: Día 24|8|78 — Hora 9,45.
Valor Documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.903: Objeto: Contrat. serv. mant. preventivo y correctivo de los equipos instalados en Pta. Compresora Cañadón Seco - Prov. Sta. Cruz.

Apertura: Día 24|8|78 — Hora 11,15.
Valor Documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.904: Objeto: Adq. cámaras y cubiertas p/automotores.

Apertura: Día 25|8|78 — Hora 9,45.
Valor Documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.905: Objeto: Adq. cigüeñales y bielas en fundición nodular.

Apertura: Día 31|8|78 — Hora 9.
Valor Documentación: $ 1.000.

Licitación Pública Nº 9.906: Objeto: Adq. de 300 válvulas motrices p/MC. Ingersoll Rand.

Apertura: Día 23|8|78 — Hora 9.
Valor Documentación: $ 1.000.

Adquirir Documentación Alsina 1170 - 1º Of. 110, Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.

e.31|7 Nº 20.798 v.9|8|78

GAS DEL ESTADO
ción de formularios.
Apertura: 22 de agosto de 1978, a las 9.45 horas.
Valor documentación: $ 1.000.—
Licitación Pública Nº 9.898: Adquisición botines de seguridad.
Apertura: 22 de agosto de 1978, a las 11.15 horas.
Valor documentación: $ 2.000.—
Licitación Pública Nº 9.899: Adquisición lámparas y tubos fluorescentes.
Apertura: 10 de agosto de 1978, a las 11.15 horas.
Valor documentación: $ 1.000.—
Licitación Pública Nº 9.901: Adquisición gas licuado de petróleo (10.000 tm de propano y 25.000 tm de butano). Período a proveer 15/9/78 al 15/10/78.
Apertura: 22 de agosto de 1978, a las 14.30 horas.
Valor documentación: $ 5.000.—
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, of. 110; Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.28|7 Nº 20.778 v.8|8|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.888. — Objeto: Adq. cortadoras neumáticas p|cañerías de acero. — Apertura: Día: 16|8|78. Hora: 10.30. — Valor documentación: $ 1.000.
Licitación Pública Nº 9.890. — Objeto: Adq. empaquetadoras p|vástagos cilindros compresores de MC Ingersoll Rand. — Apertura: Día 18|8|78. Hora: 10.30. — Valor documentación: $ 1.000.
Licitación Pública Nº 9.891. — Objeto: Contrat. trabajos con destino obra. "Automatización de los ascensores de. Edificio de Av. Belgrano 1656|58 Capital". — Apertura: Día: 18|8|78. Hora: 12. — Valor documentación $ 1.000.
Licitación Pública Nº 9.892. — Objeto: Instalación acondicionadores de aire en Edificio Cangallo 2060. Capital. — Apertura: Día: 21|8|78. Hora: 9.45. — Valor documentación $ 1.000.
Licitación Pública Nº 9.895. — Objeto: Adq. formularios. — Apertura: Día 21|8|78. Hora: 11.15. — Valor documentación: $ 1.000.
Licitación Pública Nº 9.896. — Objeto: Contrat. instalación y mant. sistema alarma contra robo en Sucursales de Gran Buenos Aires. — Apertura: Día 4|8|78. Hora: 12. — Valor documentación. $ 1.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110; Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.26|7 Nº 20.692 v.7|8|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.907. — Objeto: Adq. vidrio hilado y saturado. — Apertura: Día: 22|8|78. Hora: 11.15. — Valor documentación: $ 5.000.
Licitación Pública Nº 9.908. — Objeto: Contrat. trabajos de arenado y pintura tanques esféricos del Complejo Dock Sud. Prov. Bs. As. — Apertura: Día: 30|8|78. Hora: 10.30. — Valor documentación: $ 5.000.
Licitación Pública Nº 9.909. — Objeto: Adq. formularios. — Apertura: Día: 1º|9|78. Hora: 9. — Valor documentación: $
Licitación Pública Nº 9.910. — Objeto: Adq. guantes de cuero p|uso industrial. — Apertura: Día: 4|9|78. Hora: 9. — Valor documentación: $ 1.000.
Licitación Pública Nº 9.911. — Objeto: Contrat. serv. refrigerio en Sucursales Devoto; Floresta, Belgrano; Olivos y S. Martín; Prov. Bs. As. — Apertura: Día: 25|8|78. Hora: 9. — Valor documentación: $ 1.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170 1º piso; oficina 110; Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.2|8 Nº 20.964 v.11|8|78

## Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 156-P 78.
Apertura: 18|8|78. Hora: 11.
Adquisición de 4 grúas autopropulsadas.
Pliego: $ 6.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.25|7 Nº 20.634 v.7|8|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 195-P|78
Apertura: 25|8|78. Hora: 9.
Adquisición equipo portátil generador de Tráfico Artificial.
Pliego: $ 6.000.00.
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.25|7 Nº 20.638 v.7|8|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 202-P|78
Apertura: 6 de setiembre de 1978.
Hora: 9.
Ampliación construcción en el Edificio Central "San Miguel", sito en la calle Belgrano esquina Alem de la localidad de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 73.470.000.
Pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº 9.897: Adquisi-
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, Calle 47 Nº 682, Pcia. de Buenos Aires.
e.31|7 Nº 20.864 v.11|8|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 197-P|78
Apertura: 30 de agosto de 1978.
Hora: 9.
Trabajos de construcción, provisión e instalación de las obras de infraestructura para el sistema de comunicaciones por Radioenlace de alta capacidad Chivilcoy 9 de Julio, Santa Rosa. General Pico.
Presupuesto oficial: $ 3.305.000.000.
Pliego: $ 200.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, Calle 47 Nº 682 Provincia de Buenos Aires y Santa Rosa, Lagos 258, Provincia de La Pampa.
e 26|7 Nº 20.674 v.9|8|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 170-P-78
Apertura: 18|8|78.
Hora: 12.
Prórroga y modificación de bases: Se comunica que la apertura de la Licitación Públ. 170|P-78 que fuera programada para el 1º|8|78 a las 11 horas, ha sido diferida por modificación de bases para el día 18|8|78 a las 12 horas; trata. de la adquisición de máquinas de escribir manual y eléctrica y de sumar eléctrica.
Pliego: $ 7.000.
Inf.: Av. La Plata 1540 - piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.
e.26|7 Nº 20.672 v.9|8|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. Pública Nº 194-P|78
Apertura: 16|8|78. 9 horas.
Pliego: $ 5.000.—
Por la conversión de plomo limpio y ligaduras de cable recuperado a "Plomo Puro Comercial".
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.24|7 Nº 20.582 v.4|8|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 172-P|78
Apertura: 21|8|78.
Hora: 9.
Pliego: $5.000.
Por la composición, composición tipográfica u otro sistema de composición, armado, impresión, encuadernación, provisión del material y distribución de la Guía La Pampa.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.
e.26|7 Nº 20.673 v.9|8|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 200-P|78
Apertura: 28|8|78. Hora: 9.
Adq. formularios impresos.
Pliego: $ 5.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.31|7 Nº 20.806 v.11|8|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 201-P 78
Apertura: 24|8|78. Hora: 10.
Adquisición de anclas de expansión.
Pliego: $ 8.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.31|7 Nº 20.805 v.11|8|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 196 P – 78
Apertura 31 de agosto de 1978. Hora: 9.
Construcción – ampliación en la Central "Haedo II". sita en la calle Dr. G. Fasola y 2º Rivadavia de la localidad de Haedo. Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 359.040.000.
Pliego: $ 100.000.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en La Plata. Calle 47 Nº 682, Pcia. de Buenos Aires.
e.28|7 Nº 20.646 v.10|8|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26 al 26|7|78.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 165-P|78
Apertura: 23|8|78 — Hora: 9.
Pliego: $ 40.000,00.
Adquisición de Palmas y Postes de madera para líneas — Inf.: Av. La Plata 1540 — Piso 3º — Capital de 8.30 a 14,30 horas. — Los pliegos también podrán ad-
quirirse en nuestras oficinas sitas en: calle 47 Nº 682 La Plata; Av. Colón 2538 Mar del Plata; Sarmiento 159 B. Blanca; Mitre 764, Rosario; Mendoza 2460 — 1º P. Santa Fe; Colón 210 Córdoba; Catamarca 1361 Corrientes y Colón 151 Posadas.
e.28|7 Nº 20.762 v.10|8|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 198-P|78
Apertura: 23|8|78. Hora: 11.30.
Adquis. de arandelas, bulones, tuercas, etc.
Pliego: $ 8.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e.31|7 Nº 20.803 v.11|8|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL
OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 2/78
Expte. Nº 01778/OS/78
Llámase a Licitación Pública hasta el día 21 de agosto de 1978, a las 15.30 para la ampliación de la Guardería Infantil de la Dirección General Obra Social de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.
Retiro y consulta de pliegos, de 11 a 15.30 de lunes a viernes en la División Administrativa y Acción Social (Oficina de Compras), Maipú 39/43, 6º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.
$ 28.800.— e.2|8 Nº 90.040 v.11|8|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 9 DGIA-78, hasta el 25 de agosto de 1978 a las 16.— horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de ampliación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de General Roca (Provincia de Río Negro).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12.— a 16.—, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 22º (Neuquén) o en la Oficina Viedma (Provincia de Río Negro).
Presupuesto oficial, pesos 45.000.000.—
Importe de garantía: pesos 450.000.—
Valor del pliego: pesos 4.500.—
e. 27|7 Nº 20.722 v. 16|8|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 157
Llámase a Licitación Pública para adquirir repuestos para la línea automática del Centro Postal Metropolitano Nº 1.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de setiembre de 1978, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos; Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 27 de julio de 1978. Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 11.680.—
$ 36.400.— e.2|8 Nº 89.036 v.7|8|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 156|978
Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Repuestos para máquinas facturadoras AM. 771". Las propuestas serán recibidas hasta el día 14 de agosto de 1978 a las 16.— horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos; Sarmiento 151. Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12.— a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 13.400.
Buenos Aires, 27 de julio de 1978. —
$ 35.200.— e. 27|7 Nº 89.037 v. 7|8|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 154|978.
Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Hilos varios". Las propuestas serán recibidas hasta el día 11 de agosto de 1978 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (Dabast), 6º piso local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151. Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires 26 de julio de 1978. — Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 48.040.
$ 35 200 e.26|7 Nº 89.038 v.4|8|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 155|978.
Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Equipos transceptores portátiles de mano". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 11 de agosto de 1978 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (Dabast), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos; Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 26 de julio de 1978. Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 3.840.
$ 35 200 e.26|7 Nº 89.035 v.4|8|78

## MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 87.
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 24 de julio de 1978, para resolver la provisión de máquina de contabilidad y de calcular con destino a gabinetes de contabilidad de Escuelas Nacionales de Comercio y Secciones Comerciales (DINEMS).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de agosto de 1978, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.26|7 Nº 20.678 v.7|8|78
Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido su publicación (por error de compaginación) en las ediciones del Boletín Oficial de los días 24 y 25 de julio de 1978.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 90
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 1º de agosto de 1978, para resolver la provisión de mesas, sillas, armarios, pizarrones con destino a establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 - 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 21 de agosto de 1978 a las 14.— horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.1º|8 Nº 20.862 v.16|8|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 89
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 3 de agosto de 1978, para resolver la provisión de máquinas de escribir, con destino a establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de agosto de 1978, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.3|8 Nº 21.038 v.14|8|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 88.
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 24 de julio de 1978, para resolver la provisión de bancos con destino a los establecimientos dependientes de la Dirección Nac. de Enseñanza Media y Superior.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones

Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de agosto de 1978 a las 14.20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.26|7 Nº 20.679 v.7|8|78

**Nota:** Se publica en la fecha en razón de haberse omitido su publicación (por error de compaginación) en las ediciones de los días 24 y 25 de julio de 1978, del Boletín Oficial.

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78 para la adquisición de instrumental y aparatos con fines didácticos con destino a los Departamentos de Mecánica Electrónica y Electrotecnia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 30 de agosto de 1978 a horas 19.30 en el local de la Dirección de Administración.

Para los pliegos e informes dirigirse a la Dirección de Administración de la Facultad, Rivadavia 1.050, San Miguel de Tucumán.

e.1º|8 Nº 20.864 v.10|8|78

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
**Licitación Pública Nº 3|78**

Objeto: Construcción cubierta en chapa acanalada de hierro cincado y terminación baños planta alta en el pabellón de Administración.

Presupuesto global oficial: $ 5.348.186.— (cinco millones trescientos cuarenta y ocho mil ciento ochenta y seis pesos).

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Precio de la documentación: $ 5.000.— (cinco mil pesos).

Fecha de apertura: Día 14 de agosto de 1978 a las 19 horas en el local de la Facultad, Rivadavia 1.050, San Miguel de Tucumán, donde podrán efectuarse consultas y retirar pliegos todos los días hábiles de 16 a 22 horas.

e. 28|7 Nº 20.765 v. 4|8|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**
**Licitación Pública Nº 5**

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de doscientas ochenta y dos (282) resmas de papel y veinte mil (20.000) sobres, con destino a la Imprenta de esta Universidad. Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Dirección de Compras y Contrataciones de este Rectorado, Bv. Pellegrini 2750, 3º piso, oficina 114, en el horario de 7 a 13 horas.

Apertura: 14 de agosto de 1978, a las 10 horas.

e.3|8 Nº 21.021 v.4|8|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Llama a Licitación Pública para la compra de 500 resmas de papel obra de 1ª alisado, para ediciones, formato 72 x 92, 24 kgs.

Pliegos e informes: Facultad de Ciencias Económicas, Avda. Valparaíso s|nº, Ciudad Universitaria, Córdoba.

Apertura: Día 29 de agosto de 1978. Hora: 17.

e.2|8 Nº 20.978 v.7|8|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**
**Licitaciones Públicas**

012|78: Reparación de cortinas de enrollar. Fecha de apertura: 14 de agosto de 1978, 18 horas.

013|78: Analizador de vibraciones. Fecha de apertura: 18 de agosto de 1978, 18 horas.

014|78: Locación de dos inmuebles en la ciudad de Mar del Plata preferentemente dentro del radio comprendido entre las calles Diagonal Juan B. Alberdi, 25 de Mayo, San Juan, Patagones y la costa, sin excluir el resto del égido urbano, que cuente con servicios de luz eléctrica, agua corriente, cloacas, red de gas (no excluyente) y teléfono para funcionamiento de oficinas y laboratorios. Fecha de apertura: 21 de agosto de 1978, 18 horas.

016|78: Resmas de papel para fotocopiadora Gevafax 20, dispersante, tinta tonner, y bobinas de papel. Fecha de apertura: 25 de agosto de 1978, 18 horas.

017|78: Utiles de escritorio. Fecha de apertura: 29 de agosto de 1978, 18 horas.

019|78: Material de vidrio. Fecha de apertura: 8 de setiembre de 1978, 18 horas.

020|78: Cuplas reducción, bujes, tapones, etc. Fecha de apertura: 15 de setiembre de 1978, 18 horas.

021|78: Instrumental de laboratorio, epidiascopio, preparados histológicos, colección de rocas formadoras de suelo gráfico de pared de fenómenos meteorológicos, maqueta de un tractor, cabezas grabadoras y reproductoras, microscopios calculadora de bolsillo, molino tipo Wiley, jeringas, pipetas, maderas comerciales, etc. Fecha de apertura: 22 de setiembre de 1978, 18 horas.

Retiro de pliegos: Departamento Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Departamento Suministros, 2º piso, Mar del Plata.

e.2|8 Nº 20.980 v.11|8|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**
**Licitación Pública Nº 21/78**
**Expte. Nº 20.225/78**

Llámase a Licitación Pública Nº 21/78 para la adquisición de aparatos e instrumentos con destino al Departamento de Ciencias Naturales, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignados en pliegos y por un monto total aproximado de $ 27.902.300.— (veintisiete millones novecientos dos mil trescientos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 18 de agosto de 1978 a horas 12 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177, 4400, Salta.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado anteriormente.

e.2|8 Nº 20.974 v.4|8|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
**Licitación Pública Nº 16/78**

Llámase a Licitación Pública, para la ejecución por el sistema de ajuste alzado de la obra: Centro Universitario - Construcción de Rectorado, Administración, Biblioteca, Anfiteatro y Servicios Generales.

Superficie cubierta: 11.974,25 m2.

Presupuesto oficial: $ 3.398.099.726.—

Consultas: Las consultas sobre los pliegos podrán efectuarse en la Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, en Lavalle 1170, San Luis.

Retiro de pliegos: Los pliegos podrán ser adquiridos en la Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis en Lavalle 1170, San Luis o en Representación en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, oficina 37.

Presentación y apertura de las propuestas: Las propuestas se recibirán hasta las 10 horas del día 27 de setiembre de 1978 en la Dirección de Compras, Departamento de Licitaciones, sito en calle Lavalle y Mitre, primer piso, ciudad de San Luis.

Precio del pliego: $ 500.000.—

e.21|7 Nº 20.540 v.10|8|78

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

**OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE**
**Licitación Pública Nº 38|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 38|78, por primera vez, para la provisión de telas, con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la mencionada División a las 17 horas el día 11|8|78 y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e.3|8 Nº 21.022 v.4|8|78

## Secretaría de Salud Pública

**COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA**
**Expediente Nº 1-2020-4107-000515|78-0**
**Licitación Pública Nº 45|78**

Apertura: El día 10 de agosto de 1978, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 de Capital Federal.

Adquisición de: Zapatillas medio basquet, zapatos de suela de goma, botines modeados.

e.3|8 Nº 21.024 v.4|8|78

**INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA**
**Expte. Nº 2020-8167-76-4 y Agregados**

Llámase a Licitación Pública Nº 4/78 (O.P.), para el día seis (6) del mes de setiembre de 1978 a las 14 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Provisión de los materiales y prestación de mano de obra necesaria para la construcción de la cubierta, muros interiores, galerías de intercomunicación remodelación departamentos para residencias de becarios y profesores, en la planta alta del edificio ya existente". — Presupuesto $ 30.300.101 — Plazo: 180 días. — Valor del pliego: $ 3.000. — Garantía de oferta: 1 %, con destino al Instituto Nacional de Epidemiología, Ituzaingó Nº 3520, Mar del Plata (7600).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Servicio Administrativo Contable, División Compras y Suministros, Ituzaingó Nº 3520, Mar del Plata debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.17|7 Nº 20.335 v.4|8|78

**DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION**
**Expediente Nº 1-2020-4300000690|78-1**

Llámase a Licitación Pública Nº 8|78 para el día 11 del mes de agosto de 1978, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar un servicio de vigilancia desde el 1º|9 al 31|12|78 con destino a esta Dirección Nacional de Rehabilitación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Ramsay 2250, Capital Federal, "Pabellón E", debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. De lunes a viernes de 13 a 18.30 horas.

e.3|8 Nº 21.026 v.4|8|78

**SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS**
CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|78, para el día 31 de agosto a las 12 hs. para subvenir las necesidades que se detallan: Adquisición equipos de campaña: Colchones, almohadas, gabanes, impermeables, borceguíes, etc. con destino al Servicio Nacional de Chagas Córdoba.

La apertura de la oferta se llevará a cabo en la sede del Servicio sito en 9 de Julio 356 - 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda de Mayo 1557 - 3er. piso - Capital Federal.

e. 31|7 Nº 20.824 v. 15|8|78

**SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS**
CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|78, para el día 31 de agosto a las diez y treinta horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Repuestos para motorreductores Solo Juniors 410, con destino al Servicio Nacional de Chagas Córdoba.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio sito en 9 de Julio 356 - 4º piso - Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda de Mayo 1557 - 3er. piso - Capital Federal.

e. 31|7 Nº 20.823 v. 15|8|78

**SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS**
CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 8|78, para el día 23 de agosto a las 11 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Uniformes para el Personal, Ropa Blanca y de Cama, con destino al Servicio Nacional de Chagas, Córdoba y Servicios Jurisdiccionales.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio sito en 9 de Julio 356 4º piso, Córdoba debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120 Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557, 3º piso, Capital Federal.

e.24|7 Nº 20.596 v.8|8|78

**SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS. CORDOBA**

Llámase a Licitación Pública Nº 9|78, para el día 29 de agosto a las 11 horas para subvenir las necesidades que se detallan: Papelería y útiles para oficina, con destino al Servicio Nacional de Chagas, Córdoba

La apertura de la oferta se llevará a cabo en la sede del Servicio sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones y al Departamento de Suministros y Mantenimiento Defensa 120, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado. Avenida de Mayo 1557 3º piso, Capital Federal.

e 27|7 Nº 20.737 v.11|8|78

**SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS CORDOBA**

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78, para el día 29 de agosto a las 12.30 horas para subvenir las necesidades que se detallan: Equipos de campaña, herramientas y menaje con destino al Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones y al Departamento de Suministro y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avenida de Mayo 1557, 3º piso, Capital Federal.

e.27|7 Nº 20.738 v.11|8|78

**HOSPITAL NACIONAL VECINAL EN FRIAS**

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78 para el día 28 agosto de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan, con destino al Hospital Nacional Vecinal en Frías. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Oficina de Contrataciones), Avda. Belgrano Sud 2180, Santiago del Estero, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia y|o Dirección de Adq. Venta, Contrato y Patrimonio (Contrataciones Descentralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: "Productos químicos y medicinales".

e.3|8 Nº 21.025 v.14|8|78

**HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA**

Llámase a Licitación Pública Nº 38|78, expediente autorizante Nº 1380007511|78-4, del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 28 de agosto de 1978, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Av. Las Heras 2670, 1º piso, oficina 73, Capital, y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Elementos de bazar y menaje, con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1978.

e.3|8 Nº 21.023 v.4|8|78

**HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. JUAN M. OBARRIO**
**Expte. Nº 1-2020-2931000282/78-3**

Llámase a Licitación Pública Nº 4/78 para el día 28 de agosto de 1978, a horas 9 con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general (víveres frescos y secos), para el Hospital Colonia Nacional "Dr. Juan M. Obarrio" San Miguel 1850, San Miguel de Tucumán.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Dr. Juan M. Obarrio".

Para pliegos e informes, dirigirse a la citada Dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 horas. —

e. 1º|8 Nº 20.880 v. 10|8|78

## Secretaría de Seguridad Social

**SUMINISTROS**
**Expediente Nº 52.507**

Llámase a Licitación Pública Nº 25|78 para el día 14 de agosto de 1978 a las 15 horas, a fin de lograr la provisión de formularios continuos rayados y etiquetas autoadhesivas.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120 5º piso, oficina 5043 - Capital Federal donde se podrá retirar los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 15 horas.

e.26|7 Nº 20.693 v 7|8|78

**CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES**

Llámase a Licitación Pública Nº 41|78, el día 14 de agosto de 1978, a las 16 horas por el servicio de limpieza y encerado de los distintos edificios del organismo por el período 1|9 al 31|12|78.

Pliegos de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentar el Certificado Original donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.

e.27|7 Nº 20.734 v 7|8|78

## PODER JUDICIAL

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 11 de agosto de 1978, a las 12 horas, para contratar la impresión de los Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Apertura y retiro de pliegos: Prosecretaría de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Talcahuano 550, 4º piso, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 9 a 13 horas días hábiles de lunes a viernes.

e.3|8 Nº 21.027 v.4|8|78